



MARQUESADO DEL ZENETE

TIERRA DE CINE Y MINAS

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

MARQUESADO

DEL

ZENETE

TIERRA DE CINE Y MINAS

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

*ALBUÑÁN, ALDEIRE, ALQUIFE, DÓLAR, COGOLLOS DE GUADIX, FERREIRA, HUÉNEJA, JÉREZ DEL MARQUESADO, LANTEIRA Y LA CALAHORRA
(GRANADA)*

ÍNDICE

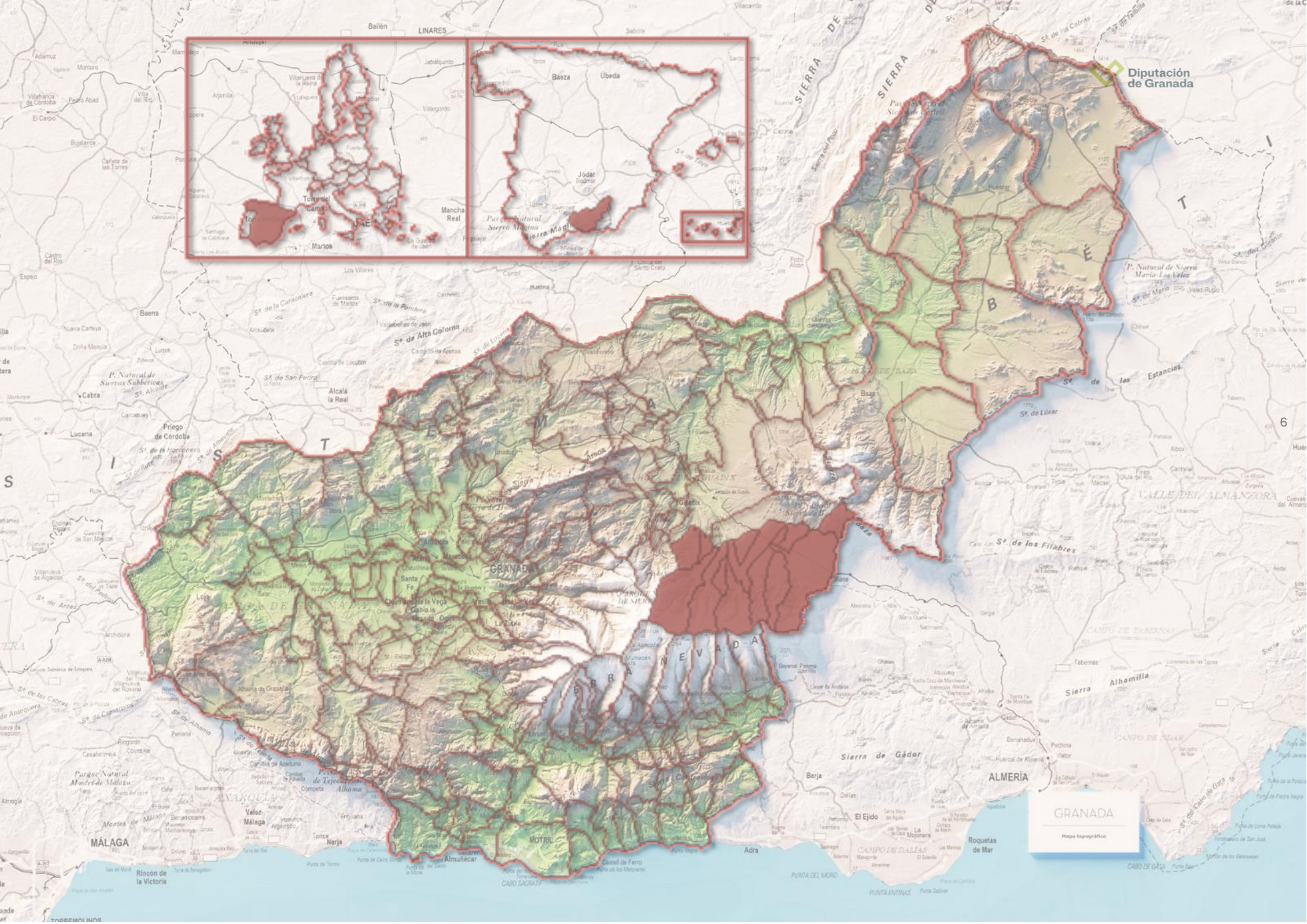
1. INTRODUCCIÓN	5
2. COHERENCIA ETI - PAI.....	7
2.1. RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DEL TERRITORIO	8
2.2. INTEGRALIDAD	11
3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL PAI	12
3.1. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL	13
4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	20
4.1. OBJETIVO DEL PAI.....	21
4.2. MAPA ESTRATÉGICO	22
4.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Memoria subterránea: interpretación e innovación del patrimonio minero	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Miradas de cine: creación, interpretación y patrimonio audiovisual	38
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Caminos de hierro y celuloide: itinerarios culturales entre minas, rodajes y paisaje	50
5. RESULTADOS ESPERADOS.....	60
5.1. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO	60
5.2. IMPACTO ESPERADO	61
5.2. PRINCIPIOS HORIZONTALES	65
6. PRESUPUESTO Y CALENDARIO	67
6.1. PRESUPUESTO Y CALENDARIO POR PROYECTO.....	68
6.2. PRESUPUESTO POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	69
6.3. DESGLOSE PRESUPUESTARIO Y TEMPORAL	70
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	74
7.1. PARTICIPACIÓN	78
7.2. GOBERNANZA	80
ÓRGANOS RESPONSABLES.....	80
7.3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS....	84

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN (CADA CRITERIO SE PUNTUARÁ DEL 1 AL 5).		PÁGINA DEL PAI
1. CARÁCTER PILOTO O EXPERIMENTAL.	Se valorará que los Planes de Actuación Integrados busquen probar una nueva tecnología, metodología o enfoque con el objeto de que puedan aportar una experiencia evaluable y susceptible de continuidad y perfeccionamiento en años sucesivos, así como de ser transferidas a otros territorios a nivel nacional y europeo.	20-59
2. GRADO DE MADUREZ.		
Se valorarán los Planes de Actuación Integrados con el mayor grado de madurez y el mayor número de recursos y capacidades para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.		23-59, 67-73
3. BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valorarán aquellos Planes de Actuación Integrados que demuestren generar un beneficio medioambiental de mayor relevancia en su ámbito de actuación.	23-26, 38-42, 50-53, 65-66
4. IMPACTO TRANSFORMADOR		
Se valorarán aquellos Planes de Actuación Integrados que supongan un mayor impacto transformador, entendido como el conjunto de posibles efectos positivos sobre los ciudadanos y la calidad de vida en el área de actuación desde una perspectiva integrada, tanto desde un punto de vista social, como económico y medioambiental.		16-19, 20-26, 38-42, 50-53
5. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA	Se priorizarán aquellos proyectos que contemplen una mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la Estrategia Territorial Integrada y que den respuesta a las necesidades identificadas en su diagnóstico, así como una mayor coherencia con el Plan de Actuación Integrado.	7-11, 60-66
6. COBERTURA DE POBLACIÓN		
Se valorarán aquellos Planes de Actuación Integrados cuyos resultados generen impacto sobre un mayor número de ciudadanos.		12-19, 60-66
7. PRINCIPIOS HORIZONTALES	Se valorarán aquellos Planes de Actuación Integrados que aseguren un mayor grado de integración de los principios horizontales de respeto a los Derechos Fundamentales, igualdad y no discriminación, accesibilidad y desarrollo sostenible, conforme al artículo 9 del Reglamento (UE) 2021/1060 (RDC).	65-66
8. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA		
Se priorizarán las operaciones cuyos beneficiarios acrediten su capacidad administrativa y experiencia en gestión de recursos públicos.		74-85

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo desarrolla el *Plan de Actuación Integrado* (PAI) del Área Urbana Funcional que conforman los diez términos municipales de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete. Se toma como punto de partida la Agenda Urbana y Rural de la provincia de Granada, así como la del Marquesado del Zenete, actualizada en 2025 y alineada, estratégicamente, con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. La Mancomunidad del Marquesado del Zenete es un **territorio rural profundo** al este de la provincia granadina que implica a los diez municipios de **Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra**.

La redacción de este documento se inscribe en la trayectoria que la Diputación de Granada viene desarrollando, a través de la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, mediante su Programa de concertación con los ayuntamientos de la provincia, el cual consta de una fase de diseño y otra de implementación. El PAI da respuesta directa a la Comunicación de la Comisión “Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, residenciales y prósperas de aquí a 2040” y a la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. El Plan activa empleo local y reactiva los activos turísticos mediante la puesta en valor del patrimonio contribuyendo a crear territorios más fuertes y conectados. Además, impulsa la igualdad de género y garantiza nuevos servicios innovadores culturales, alineándose con la Estrategia Nacional al favorecer la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades en áreas rurales en riesgo de despoblación.





2. COHERENCIA ETI - PAI

2.1. RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DEL TERRITORIO

El Marquesado del Zenete presenta una serie de problemáticas, identificadas en la Agenda Urbana y Rural actualizada de 2025, que son resultado o causa de la despoblación que sufren territorios rurales como este. Se han detectado una serie de retos que solo pueden ser afrontados desde una perspectiva supramunicipal, ya que los diez municipios comparten desafíos y potenciales vías de mejora. En el análisis realizado en el marco de la redacción de la Agenda Urbana y Rural, se han identificado los siguientes seis desafíos:

DESAFÍO 1. Déficit de movilidad y escasez de recursos sociales.

RETO 1. Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva.

DESAFÍO 2. Oportunidades laborales limitadas y brecha de género.

RETO 2. Promover la equidad y la integración social en la comarca.

DESAFÍO 3. Falta de reconocimiento y conservación patrimonial.

RETO 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.

DESAFÍO 4. Desarrollo de economía local tradicional estancado.

RETO 4. Impulsar y diversificar la economía comarcal.

DESAFÍO 5. Retraso tecnológico y digital.

RETO 5. Implementar tecnologías emergentes.

DESAFÍO 6. Escasez de recursos humanos y materiales para la gestión de asuntos públicos.

RETO 6. Mejorar la gestión de los asuntos públicos.

De dicho examen, se extraen, a continuación, los retos que se abordarán en la estrategia integral del presente documento.

RETO 2. PROMOVER LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA.

La masculinización de la agricultura y la minería ha generado una feminización del desempleo, la pérdida de población en edad de trabajar y una profunda brecha digital. Las mujeres, las personas mayores y otros colectivos vulnerables que permanecen en la zona ven reducidas sus oportunidades de empleo y de formación, mientras el riesgo de cierre de escuelas, consultorios y comercios incrementa el riesgo de desigualdades por género y edad.

Para revertir esta dinámica se plantean las siguientes líneas de mejora:

- **Formación y empleo inclusivos:** programas formativos que faciliten la inserción laboral de mujeres y colectivos vulnerables y, a la vez, atraigan a nueva población en edad de trabajar mediante contenidos y formatos innovadores.
- **Igualdad intergeneracional y de género:** continuidad y refuerzo de iniciativas que reduzcan la brecha de género y reconozcan la aportación histórica de la mujer rural, priorizando su participación en actividades formativas, laborales y sociales.

RETO 3. DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.

El Marquesado del Zenete atesora un paisaje y un patrimonio cultural extraordinarios, pero se enfrenta a amenazas crecientes, como la intensificación de sequías e incendios fruto del cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos o el regadío poco regulado. Este tipo de sucesos ponen en riesgo hábitats, geodiversidad y la memoria histórica del paisaje. Para compatibilizar la transición energética y la modernización agraria con la custodia del agua, del suelo y del legado cultural, se plantea las siguientes líneas de intervención:

- **Protección y puesta en valor del patrimonio:** acciones para inventariar, restaurar y dar visibilidad tanto a los bienes declarados como a los que aún no cuentan con reconocimiento oficial, integrándolos en proyectos de dinamización económica y turística.
- **Turismo de interior sostenible:** revitalizar espacios y eventos con interés histórico y cultural para convertirlos en motores de desarrollo local, reforzando la identidad del Zenete y diversificando la economía sin comprometer la conservación del territorio.

RETO 5. IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EMERGENTES.

La comarca arrastra un retraso tecnológico que, pese a los primeros pasos con 5G y proyectos de destino inteligente, sigue manifestándose en la escasez de sensores ambientales, aplicaciones de movilidad en tiempo real y paneles de información dinámica. Muchas explotaciones y comercios carecen de competencias TIC, y la administración local dispone de herramientas de ciberseguridad y datos abiertos muy básicas, lo que profundiza la brecha digital respecto a territorios más innovadores. Para cerrar esa distancia, se propone aprovechar las nuevas iniciativas culturales para acelerar la implantación de soluciones IoT en el entorno rural, así como impulsar iniciativas de formación digital con vistas a la inserción laboral.



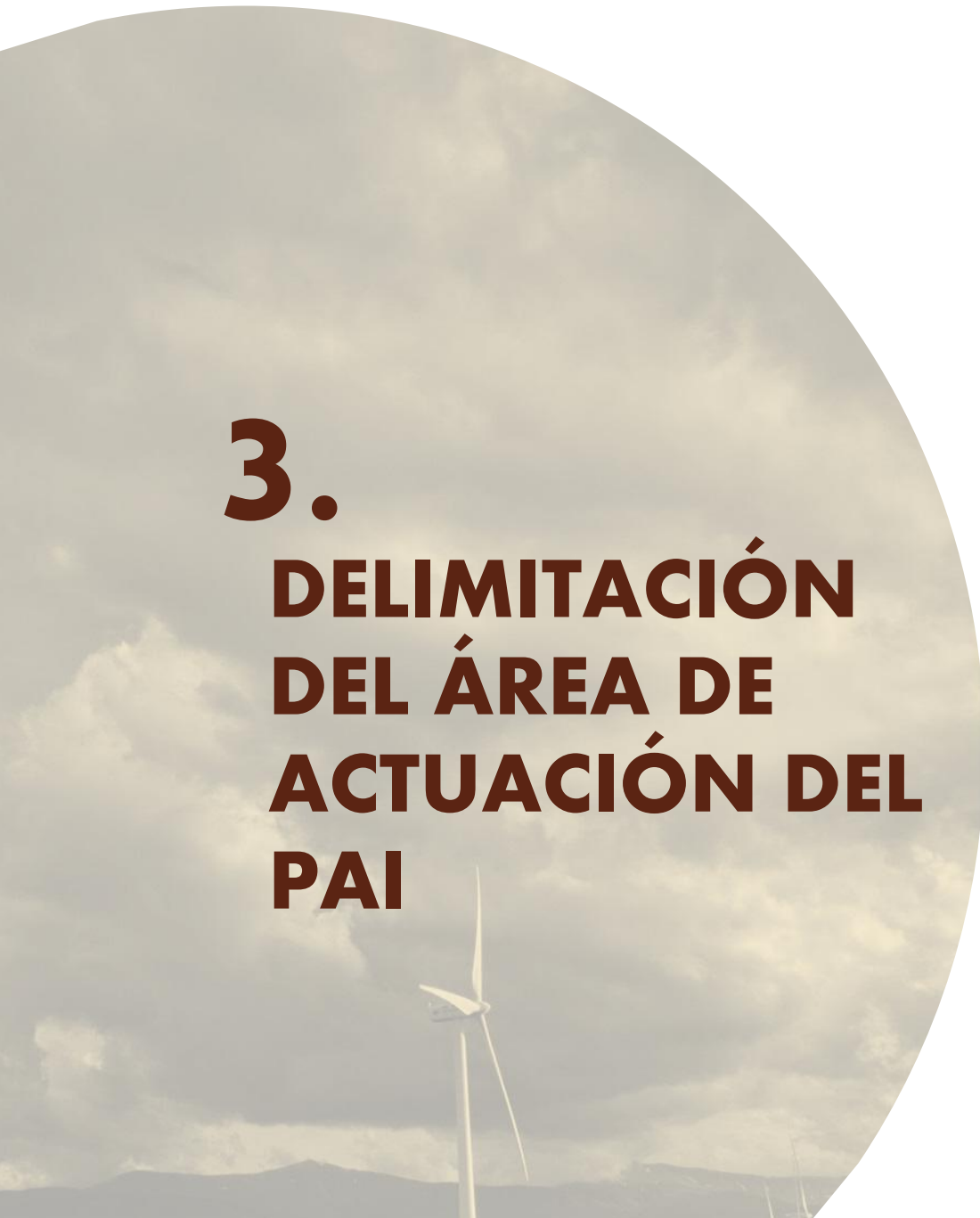
2.2. INTEGRALIDAD

El enfoque integrado del PAI de la Comarca del Marquesado del Zenete se fundamenta en la coordinación de diversas dimensiones para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado en la comarca. Este enfoque considera tres dimensiones esenciales:

Para justificar su carácter integral, el PAI ha sido concebido como una herramienta capaz de abordar simultáneamente múltiples retos del territorio. Cada uno de sus proyectos contribuye, de forma transversal, a diferentes ámbitos estratégicos: desde la sostenibilidad ambiental y la lucha contra la despoblación, hasta la dinamización económica, la innovación tecnológica y la equidad social. Así, por ejemplo, la creación del Centro ZINÉTIKA no solo preserva y proyecta el patrimonio paisajístico y cinematográfico del Marquesado, sino que genera empleo en sectores emergentes, estimula la llegada de nuevas producciones audiovisuales, impulsa el turismo de interior y se ejecuta bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. Esta lógica se extiende al resto de intervenciones del PAI, que actúan como palancas para una transformación integral del territorio, articulando cultura, economía, tecnología y cohesión social en una estrategia única y coordinada.

CORRESPONDENCIA ENTRE INFRAESTRUCTURAS Y SOCIEDAD

Este Plan persigue un programa de acción equilibrado que asegure un desarrollo progresivo y sano del territorio mediante la intervención estratégica de distintos agentes de la sociedad en conjunto con los avances de los recursos e infraestructuras a su disposición. Las inversiones en dotaciones culturales, que marcan la dirección de este PAI, tienen impactos directos e indirectos en distintos ámbitos de desarrollo, como son la economía local y el reconocimiento y cuidado del patrimonio histórico, artístico/arquitectónico y natural. Paralelamente, estas acciones implican un desarrollo humano gracias a la formación asociada a los nuevos equipamientos y la creación de empleo, así como las actividades promovidas por los nuevos centros de innovación, que no solo estarán destinados a la atracción de visitas extranjeras, sino al enriquecimiento cultural y el fortalecimiento de las relaciones sociales entre la población local.



3.

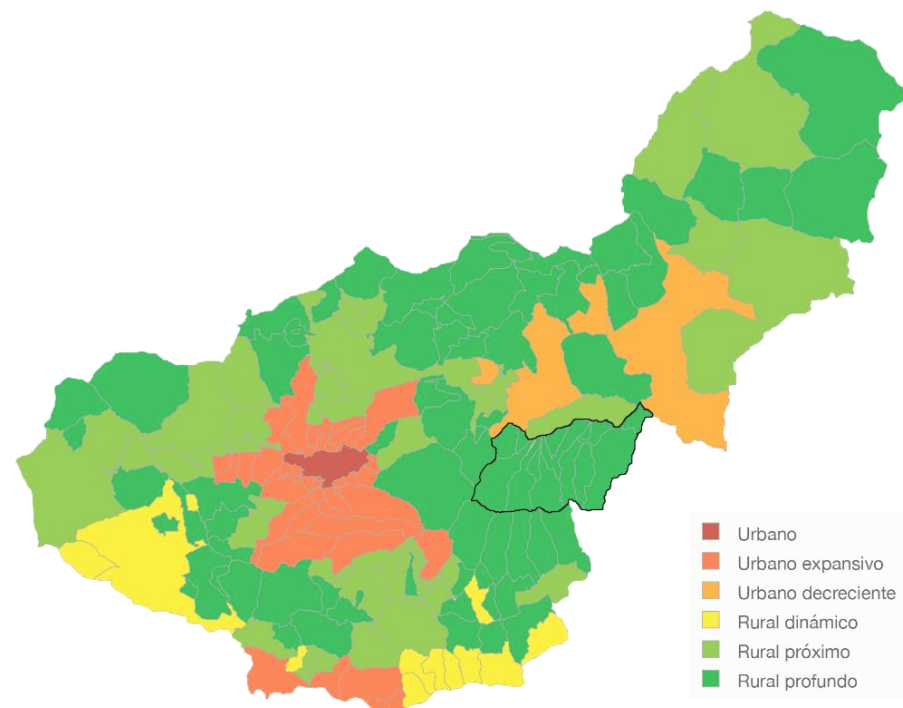
DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL PAI

3.1. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL

El Marquesado del Zenete puede describirse como una **comarca rural de montaña**, marcada por la huella de la minería y por extensos paisajes cerealistas al pie de Sierra Nevada. Su red de pequeños núcleos urbanos (Aldeire, Alquife, Cogollos de Guadix, Dólar, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra) son plataformas de cohesión demográfica, prestación de servicios y activación cultural de toda la cuenca.

El Marquesado del Zenete, conformado por estos diez municipios enclavados en la falda norte de Sierra Nevada, reúne de forma palmaria, las condiciones que la Convocatoria FEDER OE 5.2 exige para ser considerado un territorio rural despoblado y, por tanto, elegible para optar a financiación europea.

En primer lugar, el umbral poblacional se cumple con holgura. El área funcional propuesta suma tan sólo **6.510 habitantes** (INE 2024), e incluso cada uno de sus municipios se sitúa lejos de los 5.000 habitantes máximos que la misma norma admite cuando la población conjunta superase aquel umbral. A esta baja cifra absoluta se añade una **densidad inferior a 15 hab/km²**, rasgo que la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico identifica como zona de «muy baja densidad» y que la convocatoria desea priorizar.



Clasificación tipológica de los municipios granadinos conforme a la dinámica de despoblación entre 2000 y 2019. (Modificación propia a partir de Cejudo et al. 2020)

La tendencia demográfica es igualmente clara. Entre 2003 y 2024 el Zenete ha perdido en torno al 10 % de su censo; el grupo de mayores de 65 años roza el 28 %, mientras la población infantil cae por debajo del 11 %. Este envejecimiento acelerado encaja en la definición de “declive demográfico” que la convocatoria pretende revertir mediante proyectos transformadores. A la merma poblacional se suma la proliferación de vivienda vacía y la masculinización progresiva de los municipios mineros, síntomas adicionales de vulnerabilidad territorial.

Desde el punto de vista jurídico y financiero, la pertenencia a Andalucía (región clasificada como “menos desarrollada”) permite alcanzar la cofinanciación máxima del 85 % establecida en el apartado de ámbito territorial y porcentaje de ayuda.

La convocatoria exige asimismo vínculos efectivos entre los municipios y una intervención de carácter supramunicipal. En el Zenete esos lazos son históricos y tangibles, y la existencia de su mancomunidad, que presta servicios conjuntos, avala esta situación. Además, la distancia entre los municipios es pequeña y conforman una “subcomarca” de la comarca de Guadix. El nuevo PAI en torno a los recursos territoriales vinculados con la minería y el cine distribuirá equipamientos de forma radial para que ningún vecino quede a más de veinte minutos de los nuevos centros de interpretación o de la futura *Ruta Cine-Mina*.

Por último, el programa previsto responde de manera literal a los ámbitos de intervención prioritarios descritos por la orden. Rehabilita patrimonio cultural e industrial, promueve la transición ecológica con movilidad sostenible, fomenta el empleo juvenil y femenino a través de la formación minera y audiovisual, y mejora la digitalización tanto de servicios públicos como de la experiencia turística.

En suma, la combinación de baja población, densidad crítica, despoblación continuada, envejecimiento y déficits de servicios, junto con la existencia de una estrategia supramunicipal profundamente alineada con los objetivos de la OE 5.2, sitúa al Marquesado del Zenete en el epicentro de la tipología de territorios que esta convocatoria pretende transformar. El proyecto de Minería + Cine se presenta, por tanto, no sólo como pertinente, sino como una respuesta integral y perfectamente ajustada al marco normativo y financiero europeo destinado a combatir la despoblación rural.

Integrar de manera explícita el área rural en la estrategia de recuperación minera y cinematográfica no es un capricho, sino una decisión estructural que refuerza la viabilidad social, económica y ambiental del proyecto.

En una comarca que ha perdido más del 10% de su población en dos décadas y que registra una tasa de envejecimiento superior al 30%, los pueblos concentran escuela, consultorio, farmacia, comercio básico y vida comunitaria. Situar los nuevos Centros de Interpretación de la minería y el cine dentro del entramado urbano favorecerá que:

- La población infantil y mayor acceda a la oferta cultural sin desplazamientos costosos
- Los jóvenes encuentren formación, empleo y ocio de calidad en su propio municipio
- Las familias perciban que “hay futuro en el pueblo”, frenando el éxodo y estimulando el retorno

Cada edificio elegido es hoy una estructura ociosa en el corazón de su localidad. Su reconversión:

- Evitará consumir suelo rústico en un territorio que atesora valores paisajísticos singulares
- Acortará plazos y costes de urbanización (vías, saneamiento, fibra, accesibilidad) ya preexistentes
- Activará la memoria colectiva reforzando el orgullo de pertenencia

Así, el área urbana se transforma en laboratorio de construcción circular y en escaparate de buenas prácticas replicables en otros entornos rurales.

La estrategia combina turismo cultural, formación profesional y producción audiovisual. Al ubicarse en los pueblos:

- Facilitará la llegada de visitantes a pie de carretera y la redistribución de flujos turísticos hacia comercios, bares y alojamientos
- Concentrará workshops, residencias artísticas y prácticas de FP donde existe conectividad digital, alojamientos asequibles y espacios de coworking emergentes
- Generará empleo femenino y juvenil (guías, técnicos de realidad aumentada, programadores de actividades) en sectores no agrarios, crucial para fijar población

Esto desplazará el modelo económico rural de la mera extracción de materias primas hacia una cadena de valor cultural-experiencial, anclada en la lectura del paisaje minero y del legado cinematográfico existente en el territorio.

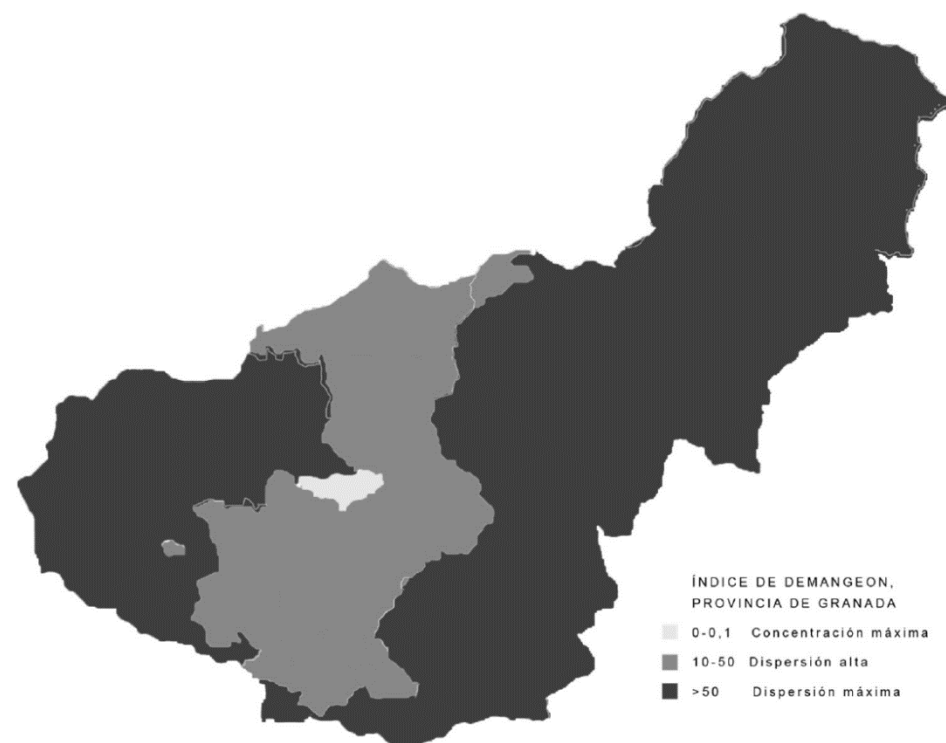
DEMOGRAFÍA

Con una población que apenas supera los 6.500 habitantes (2024) y un acusado desequilibrio por sexo y edad, el Marquesado del Zenete se enfrenta a un declive demográfico sostenido.

POBLACIÓN MARQUESADO DEL ZENETE (INE, 2024)

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Albuñán	223	199	422
Aldeire	307	285	592
Alquife	283	274	557
Dólar	327	279	606
Cogollos de Guadix	362	277	639
Ferreira	157	146	303
Huéneja	636	541	1.177
Jérez del Marquesado	508	482	990
Lanteira	286	257	543
La Calahorra	350	331	681
Todos los municipios	3.439	3.071	6.510

Así, desde 2003, crecen el envejecimiento y la vivienda vacía. El diagnóstico comarcal señala que la combinación de déficit de movilidad, escasas oportunidades laborales y brecha de género actúa como principal desencadenante del éxodo juvenil.



El Zenete no es solo un conjunto de cifras menguantes, sino una malla de poblaciones interdependientes. Huéneja ejerce de “capital demográfica” mientras Albuñán o Ferreira apenas superan los 300 habitantes. Todos los pueblos comparten la misma escuela de secundaria, la misma ruta de ambulancia y el mismo mercado semanal itinerante. Este sistema de nodos explica que la pérdida de habitantes se sienta como un efecto dominó, de manera que cada joven que se marcha de Lanteira reduce la base de alumnos de Dólar y resta consumo al comercio de Cogollos.

Para contrarrestar esta tendencia, el proyecto propone nuevas anclas demográficas urbanas. Los centros mineros de Alquife, Lanteira y Cogollos ofrecerán formación ligada al legado patrimonial, creando empleo juvenil en origen. Paralelamente, el Centro de Interpretación del Cine y la rehabilitación del viejo cine de Jérez introducirán un polo de ocio y creación cultural intergeneracional. Insertados en cascos urbanos ya consolidados, estos equipamientos dinamizarán la vida social, abaratarán el acceso a servicios básicos y fomentarán el arraigo, claves para frenar la emigración y favorecer el retorno poblacional.

El proyecto reforzará esos nexos humanos introduciendo puntos de atracción comarcales y no municipales:

- Los tres centros mineros se distribuyen estratégicamente, hierro en Alquife, minería polimetálica en Lanteira y ofita en Cogollos, para que ningún municipio quede a más de 20 min en coche de un equipamiento de referencia.
- El Centro del Cine en La Calahorra y la reapertura del cine de Jérez funcionarán como pivotes culturales en los extremos norte-sur de la comarca, equilibrando la oferta de ocio.
- La futura ruta Cine-Mina conectará físicamente todos los núcleos con señalización inclusiva, de modo que la movilidad lenta (bicicleta, senderismo) se convierte en una nueva forma de cohesión social, además de ser otro elemento de atracción de un turismo sostenible.

Así, la demografía no se afronta solo con más nacimientos o mudanzas, sino tejiendo relaciones cotidianas que den sentido a permanecer en la comarca.

ECONOMÍA

La economía del Zenete descansa todavía sobre agricultura extensiva, ganadería y un sector servicios de proximidad que, en localidades como La Calahorra o Cogollos, ya proporciona más de un tercio del empleo. La reactivación de la mina de Alquife ha generado puestos directos e indirectos y reanimado el transporte local, aunque su sostenibilidad requiere diversificación y cualificación.

Aquí cobra sentido la alianza minería-cine. Por un lado, se impulsará una economía patrimonial (museografía, guías, producción audiovisual) que amplíe la oferta turística. Por otro, se fortalecerá una cadena de valor local que integrará hostelería, artesanía, comercio y servicios TIC. Programas formativos ligados principalmente a la cultura e historia local a través del turismo, con prioridad para mujeres y jóvenes, alimentarán este nuevo tejido productivo. Además, una comunidad energética supramunicipal promoverá la autosuficiencia y reducirá costes para PYMES, convirtiendo las áreas urbanas en auténticos *hubs* donde confluirán visitantes, logística minera y servicios avanzados.

El tejido productivo del Zenete se comporta como una cadena de valor lineal mal articulada: la mina de Alquife extrae mineral que sale en camiones rumbo al puerto; la agricultura vende grano a mayoristas externos y el turismo se concentra en excursiones puntuales al castillo de La Calahorra.

El proyecto introducirá puntos de transformación y consumo dentro del propio territorio, activando circuitos económicos internos:

- Producción y consumo. Las cafeterías locales se nutren de pan de Huéneja, embutidos de Jérez y cerveza artesanal de Dólar, generando mercado local garantizado para productores.
- Formación y empleo. Los módulos de geoturismo y realidad aumentada creados en Cogollos y Lanteira abastecen de guías cualificados a las tres sedes mineras y a la ruta exterior, de modo que la mano de obra circule entre pueblos según temporada y eventos.

En conjunto, los núcleos urbanos actuarán como “células logísticas”, de manera que cada uno se especializa en un eslabón (interpretación minera, servicios audiovisuales, restauración, artesanía) y todos se benefician del aumento de estancia turística y del gasto cruzado.

PATRIMONIO Y MEDIOAMBIENTE

Castillos, baños árabes, un paisaje minero único y más de una veintena de recursos turísticos señalizados confieren al Zenete un patrimonio cultural y natural de alto valor. Sin embargo, el territorio afronta riesgos climáticos crecientes y fuerte estrés hídrico, situándose entre las zonas más vulnerables del sur de Europa. Además, el Marquesado es la puerta del desierto de Almería y el punto donde se debe frenar la desertización del territorio.

El proyecto abordará ambos retos de forma integrada. La puesta en valor de minas y edificios industriales se plantea con criterios de eficiencia energética y restauración paisajística. La Ruta Cine-Mina recuperará vías pecuarias y senderos ancestrales, fomentando una movilidad lenta y de bajo impacto, con sistemas de monitorización ambiental en tiempo real. Asimismo, la puesta en valor de otros elementos patrimoniales mediante la creación de paquetes turísticos y nuevas experiencias ligadas a la historia del lugar redistribuirá los flujos turísticos y fortalecerá la identidad local. La ubicación urbana de los centros facilitará, además, una gestión unificada de residuos y emisiones y multiplicará la educación ambiental gracias a tecnologías inmersivas y repositorios digitales abiertos, en línea con los programas de restauración ecológica y las directrices del Geoparque de Granada, del que forma parte el Marquesado del Zenete.

El patrimonio del Zenete (castillos, baños, minas, acequias medievales) se dispone en abanico a lo largo de antiguas vías pecuarias y ramales ferroviarios mineros. Ese trazado histórico ya dibuja un corredor que une los diez municipios y que el proyecto resignifica:

- Los itinerarios AR (realidad aumentada) permitirán “encadenar” una escena de Juego de Tronos proyectada ante el castillo de La Calahorra con la explicación de la veta de hierro que financió su construcción y, pocos kilómetros después, con la acequia nazarí que abasteció las ferrerías de Jérez.
- Cada parada contendrá estaciones de monitorización ambiental (sensores de caudal, humedad, tráfico de visitantes) cuyo panel de control reside en el Centro del Cine. De este modo, la gestión ecológica se convierte en un relato visible para el visitante y une tecnología con historia.

El resultado es un tapiz territorial. La experiencia cultural reforzará la conciencia ambiental y la mejora del paisaje añadirá valor a la experiencia cultural, generando un bucle de reciprocidad difícil de conseguir con intervenciones aisladas.



4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

El Plan de Implementación recoge las líneas estratégicas que hacen frente a los retos establecidos como objetivos del presente PAI. En el trabajo que precede a este, la *Estrategia Territorial Integrada*, las tres líneas estratégicas se integran en el *Retos 3: Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales*. Sin embargo, esos tres proyectos cuentan con diversas actuaciones que pretenden diversificar su uso y utilidad, de manera que aborden otras problemáticas relativas al reto demográfico y de las que también se habla en la ETI. En especial, los proyectos lidian también con los retos 2 (*Promover la equidad y la integración social*) y 5 (*Implementar tecnologías emergentes*).

A continuación, se exponen dichas relaciones, así como el contenido que hace de las líneas estratégicas iniciativas transformadoras a distintos niveles. El objeto de esta multiplicidad es hacer frente a la despoblación con distintos recursos complementarios que permitan configurar un nuevo modelo de progreso para el entorno rural. Se pretende que estos planteamientos, tan experimentales como resultan en el territorio donde se implantan, sean un referente para otros lugares que sufren de envejecimiento poblacional, pérdida de población joven, aislamiento o masculinización de sectores laborales locales.

Así, *Marquesado del Zenete: Tierra de Cine y Minas* se concibe como un proyecto estratégico de desarrollo cultural territorial que combina esos tres pilares: memoria minera, patrimonio cinematográfico y rutas turísticas experienciales, bajo criterios de innovación, sostenibilidad e identidad local a través de siete proyectos, como se expone a continuación.

4.1. OBJETIVO DEL PAI

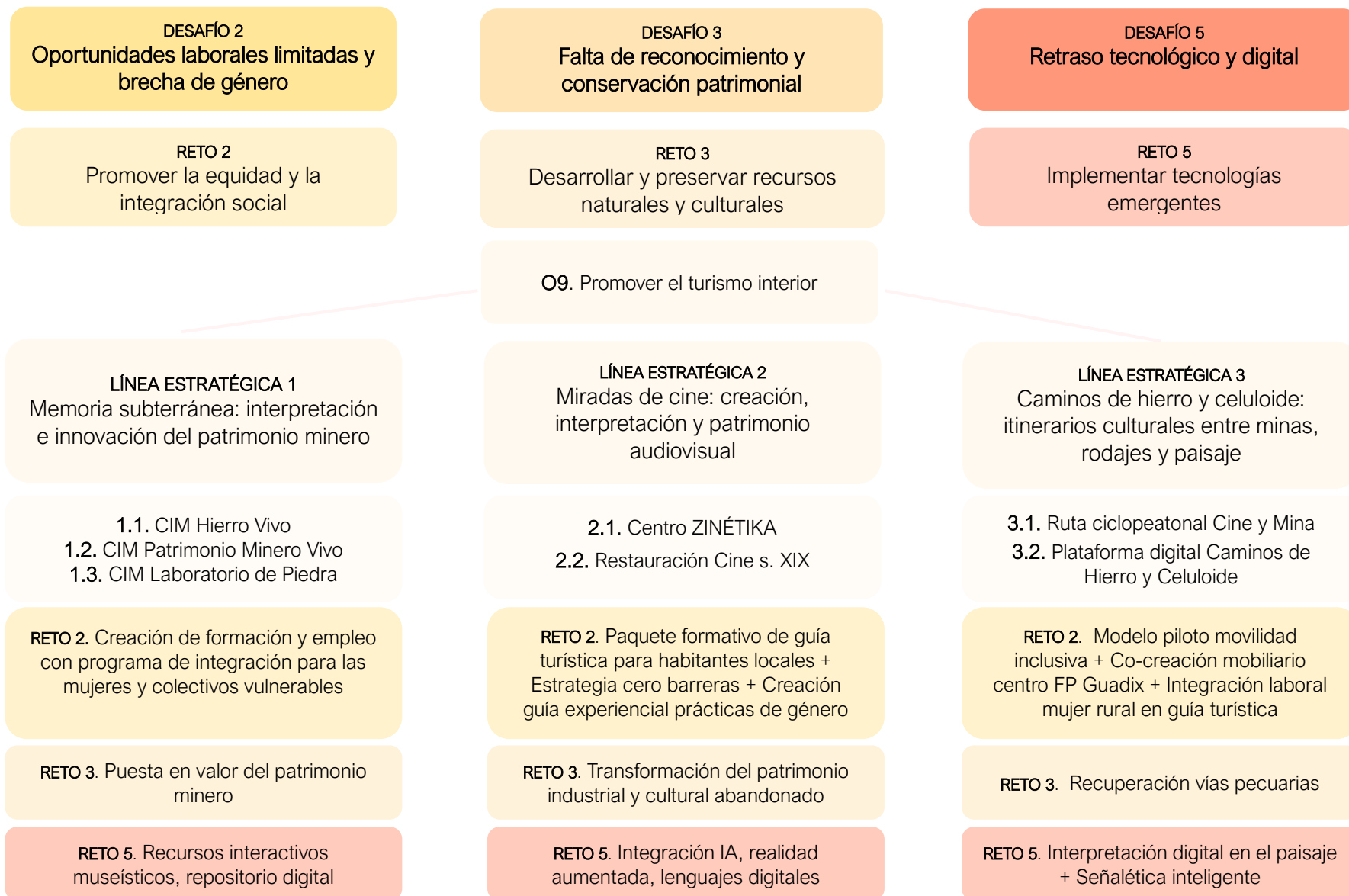
Conociendo los retos a los que se enfrenta esta Área Funcional y aquellos en los que se centra este Plan de Actuación, el objetivo común que justifica la intervención de manera global, es el de recuperar y proteger la historia minera y cinematográfica del paisaje del Marquesado del Zenete para estimular la actividad cultural y económica del territorio. Se espera que este empuje provoque un desarrollo y avance a nivel social que permita fijar a la población existente, atraer a nueva población y funcionar como un motor de arranque que incentive otras iniciativas de carácter económico, social y cultural, en las que la mujer tendrá necesariamente un papel protagonista, que aseguren una estrategia contra el reto demográfico a largo plazo. La estrategia territorial frente a la despoblación se estructura en tres líneas:

1 Memoria Subterránea: Interpretación e Innovación del Patrimonio Minero	2 Miradas de cine: Creación, Interpretación y Patrimonio Audiovisual	3 Caminos de Hierro y Celuloide: Itinerarios Culturales entre Minas, Rodajes y Paisaje
1.1. CIM Hierro Vivo	2.1. Centro ZINÉTIKA	3.1. Ruta ciclopeatonal Cine y Mina
1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo	2.2. Restauración Cine s. XIX	3.2. Plataforma digital Caminos de Hierro y Celuloide
1.3. CIM Laboratorio de Piedra		



El objetivo del PAI es convertir el patrimonio minero y cinematográfico en un motor de empleo creativo e inclusivo, destinado a frenar el éxodo rural y a colocar a las mujeres en el núcleo de la revitalización demográfica y económica de la comarca.

4.2. MAPA ESTRATÉGICO



4.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Memoria subterránea: interpretación e innovación del patrimonio minero

La comarca del Zenete lleva vinculada al hierro desde la Prehistoria. En época ibérica ya se explotaban cobre y hierro en enclaves como Cerro Zorrero o las minas de Lanteira, labor que continuó con los romanos (de ahí topónimos como *Ferreira* (hierro) o *Lanteira* (plata)) y revivió en la Alta Edad Media con talleres metalúrgicos en las cumbres de la sierra. Tras la conquista castellana (1489) el mineral de Alquife alimentó ferrerías en Guadix, Jérez y Lugros, pero la extracción siguió siendo casi artesanal hasta finales del siglo XIX, al no requerir galerías complejas ni técnicas de voladura avanzadas.

El salto a la minería capitalista llegó con la concesión “La Oportunidad” (1884) y, sobre todo, con la conexión ferroviaria Linares-Almería (1889), que abrió la exportación de hierro. La mecanización de 1910 y la llegada de capital extranjero describen el tránsito del minifundio local a la gran empresa. En 1929 la Compañía Andaluza de Minas (CAM) tomó el control, clausuró las labores subterráneas en 1964 y, explotando ya a cielo abierto, batió récords: más de un millón de toneladas vendidas en 1967 y tres millones en 1974. La crisis de mercado y los costes cerraron la mina en 1996, hundiendo la economía comarcal. Sin embargo, nuevos inversores adquirieron el coto en 2011 y la explotación volvió a ponerse en marcha en 2020, perpetuando una tradición extractiva que ha modelado el paisaje y la identidad del Marquesado del Zenete durante más de dos mil años.

Esta línea estratégica plantea la valorización integral del patrimonio minero de la comarca del Marquesado del Zenete a través de la creación de una red de tres centros de interpretación especializados, cada uno centrado en un recurso extractivo singular (hierro, minería ofitas y geología). La actuación se articula desde un enfoque territorial comarcal, con una clara vocación supramunicipal, y tiene por objeto la conservación, divulgación y activación del legado geológico e industrial de la zona como vector de desarrollo cultural, formativo y turístico en el medio rural.

Aspectos innovadores

Restauración de elementos patrimoniales e instalaciones municipales para uso cultural y museográfico. El proyecto transforma estructuras infrautilizadas, como antiguos almacenes industriales, la antigua casa árabe de Lanteira o el hogar del pensionista de Cogollos de Guadix, en espacios culturales adaptados a nuevas funciones expositivas, educativas y turísticas. Esta intervención optimiza el uso del patrimonio construido existente, reduciendo el impacto ambiental y ofreciendo soluciones sostenibles con valor añadido territorial.

Narrativa geoterritorial compartida: Los tres centros, aunque localizados en municipios distintos, están vinculados por una misma narrativa comarcal centrada en la minería como fenómeno geológico, económico y social. El proyecto plantea una lectura del paisaje minero del Marquesado del Zenete como un sistema interconectado, en el que cada centro aborda un recurso concreto (hierro, minería polimetálica, ofita), dentro de un relato común.

Contenidos expositivos interactivos y multilingües. Los equipamientos incorporan soluciones museográficas digitales e interactivas: pantallas táctiles, escaneos 3D, archivos sonoros, cartelería QR y herramientas de interpretación geológica mediante realidad aumentada. Estas tecnologías permiten la actualización constante de contenidos, la personalización de la experiencia y la eliminación de barreras idiomáticas y cognitivas.

Talleres y programas educativos sobre geología, minería y transformación territorial. La propuesta contempla la creación de contenidos didácticos específicos para centros educativos, itinerarios escolares guiados y talleres de formación técnica. Además, se prevé el diseño de módulos formativos para perfiles profesionales emergentes en interpretación patrimonial, geo divulgación y gestión del patrimonio minero, fortaleciendo la vinculación con la formación profesional y el empleo juvenil.

Colaboración con universidades, centros de FP y entidades patrimoniales. Se establecen alianzas con centros educativos para la puesta en marcha de esas iniciativas de formación.

Perspectiva de género transversal: En este proyecto es prioritario garantizar una perspectiva de género transversal que impregne todas las fases de diseño, ejecución, gestión y programación de los centros de interpretación minera. Para ello, se incorporan de manera sistemática criterios de igualdad en la gobernanza, el relato expositivo, la contratación y la participación comunitaria.

Componentes experimentales

- **Museografía modular combinada:** combina piezas físicas, medios digitales y simuladores, permitiendo adaptar cada centro a su contexto sin renunciar a una experiencia sensorial completa.
- **Modelo territorial en red:** tres centros con temáticas diferenciadas pero relato común, lo que permite distribuir flujos turísticos y activar la economía local en tres municipios en riesgo demográfico.
- **Repositorio digital abierto:** base de datos de documentos históricos, planos, entrevistas y fotografías accesibles desde todos los centros mediante códigos QR y pantallas táctiles.
- **Programa de prácticas y formación profesional:** convenios con centros de FP para realizar prácticas en los centros o participar en el diseño de contenidos museográficos.
- **Perspectiva de sostenibilidad:** uso de materiales reciclados, energía renovable y criterios de eficiencia energética en las obras de adecuación.

Carácter piloto y extrapolable a otros territorios

- **Red temática descentralizada**
El proyecto se basa en un modelo de centros especializados interconectados por una narrativa territorial común. Esta estructura en red es fácilmente replicable en otras comarcas que cuenten con recursos patrimoniales dispersos y núcleos rurales con capacidad de acoger equipamientos culturales.
- **Guía metodológica de recuperación patrimonial**
Se prevé la elaboración de un manual que documente los procesos técnicos, participativos y museográficos aplicados a la rehabilitación de edificios existentes. Esta guía servirá como referencia para futuras actuaciones en otros contextos similares.
- **Itinerario pedagógico-minero escalable**
Se diseña un programa didáctico específico que puede ser implementado en centros escolares de otras zonas con tradición minera, adaptándose a distintos niveles educativos y currículos autonómicos. Incluye actividades prácticas, materiales digitales y propuestas de visita.
- **Arquitectura museográfica replicable**
El diseño expositivo se basa en módulos tecnológicos accesibles y contenidos digitales reconfigurables. Esto permite adaptar la museografía a diferentes temáticas mineras o industriales, ajustándola a las particularidades de cada territorio sin perder coherencia ni calidad interpretativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. MEMORIA SUBTERRÁNEA: INTERPRETACIÓN E INNOVACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO

GRUPOS DE ACCIÓN

 1. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y APOYOS A PYMES	 2. INFRAESTRUCTURAS TIC Y BANDA ANCHA	 3. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLES	 4. MEDIO AMBIENTE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	 5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIO	 6. TURISMO Y CULTURA	 7. REGENERACIÓN DEL ENTORNO Y SEGURIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL
--	--	--	---	---	---	---

AMBITOS INTERVENCIÓN

TI0036. TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	TI0042. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética	TI00166. Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales
---	--	---

OBJETIVO

Valorar y reinterpretar el patrimonio minero del Marquesado del Zenete como recurso geológico, cultural, educativo y turístico, desde una perspectiva de innovación territorial y sostenibilidad. Constituir una red comarcal de tres centros de interpretación que, rehabilitando edificios infrautilizados y dotándolos de museografías interactivas, preserven y difundan la cultura minera del Marquesado.

CARÁCTER PILOTO O EXPERIMENTAL

Se plantea como un laboratorio rural de innovación patrimonial: ensaya una museografía que combina piezas físicas, recursos digitales y simuladores; prueba un modelo territorial en red que reparte flujos turísticos entre los tres centros y activa la economía de municipios en riesgo demográfico; crea un repositorio digital abierto y convenios de formación-práctica para vincular la FP local al diseño de contenidos; y aplica criterios de sostenibilidad en materiales y energía. Este conjunto de ensayos hace de la iniciativa un piloto transferible: se documentará en una guía metodológica, su red temática descentralizada puede replicarse en otras comarcas con patrimonio disperso.

GRADO DE MADUREZ

Medio

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Funciona como un motor de transición verde: rehabilita edificios industriales aplicando criterios de eficiencia energética y restauración paisajística; instala fotovoltaica en cubiertas públicas, recortando emisiones y costes energéticos; la reutilización de inmuebles ya existentes en los cascos urbanos evita el consumo de nuevo suelo rústico y sirve de escaparate para la construcción circular.

IMPACTO TRANSFORMADOR

Se aspira a pasar de un territorio extractivo y envejecido a un ecosistema creativo e inclusivo. Al situar los centros mineros dentro de los cascos urbanos, asegura que niños, mayores y familias accedan a cultura, formación y empleo sin desplazarse, reforzando el arraigo y fomentando retornos poblacionales. La red genera circuitos internos de valor activando mercados locales y tejiendo nuevas cadenas producción-consumo, formación-empleo y energía-red. Esta estrategia integral, alineada con la OE 5.2 y concebida a escala supramunicipal, convierte al Zenete en un laboratorio de cohesión social, transición ecológica y digitalización rural.

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA

Reto 2: promover la equidad y la integración social en la comarca; Reto 3: desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales; Reto 5: implementar tecnologías emergentes.

ACTUACIONES	CRONOGRAMA					PRESUPUESTO
	2025	2026	2027	2028	2029	
1.1. CIM Hierro Vivo: Minería del hierro e industrialización (Alquife)						387.200,00 €
1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo: Minería histórica y oficios tradicionales (Lanteira)						324.885,00 €
1.3. CIM Laboratorio de Piedra: Minería de ofitas y geología (Cogollos de Guadix)						217.800,00 €
TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA 1						929.885,00 €

PROYECTO 1.1 CIM HIERRO VIVO: MINERÍA DEL HIERRO E INDUSTRIALIZACIÓN



Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.
Grupo	2. Infraestructuras TIC y banda ancha 3. Eficiencia energética y renovables 6. Turismo y Cultura
Ámbito de Intervención	TI0036 TI0042 TI00166
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional

Descripción

La iniciativa contempla la rehabilitación de dos edificios para transformarlos en un centro de interpretación dedicado a la minería del hierro y su papel en la comarca. Se plantea como un espacio educativo, cultural y turístico, dotado de recursos interactivos y digitales.

Objeto y Justificación

Creación de un centro de interpretación sobre la minería del hierro en Alquife, con el fin de preservar y divulgar su legado histórico, técnico y social. Su justificación radica en la necesidad de recuperar y poner en valor un patrimonio industrial emblemático, transformando edificios infrautilizados en espacios culturales que impulsen la identidad local, la educación y el desarrollo económico de la comarca.

Necesidad Espacial	-Biblioteca. C/ Lepanto, 25. Ref. catastral: 0251409VG9105A0001OF -Casa del médico. C/ Lepanto, 23. Ref. catastral: 0251410VG9105A0001FF
Viabilidad Legal	Edificios de titularidad municipal
Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
Relación con ETI	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
Entidades Implicadas	Ayto de Alquife, Diputación de Granada

	2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible 5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales	
Objetivo Específico	1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas 2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	Presupuesto
		387.200,00 €
Indicadores Realización / Resultados	RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados RCO 19: Edificios públicos con rendimiento energético mejorado / RCR 26: Consumo anual	Plazo de ejecución
		2026 - 2029

primario de energía (del cual: viviendas, edificios públicos, empresas, otros)

RCO 77: Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas / RCR 77: Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas

PROYECTO 1.2 CIM HIERRO VIVO MINERÍA: HISTÓRICA Y OFICIOS TRADICIONALES



Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.
Grupo	2. Infraestructuras TIC y banda ancha 3. Eficiencia energética y renovables 6. Turismo y Cultura
Ámbito de Intervención	TI0036 TI0042 TI00166
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional

Descripción

El proyecto consiste en la rehabilitación de un edificio para crear un centro de interpretación sobre la minería tradicional del Zenete, con el objetivo de divulgar su historia, técnicas extractivas y oficios asociados. Será un espacio interactivo, accesible y educativo, con exposiciones, talleres y visitas guiadas, apoyado en tecnologías como escaneos 3D, pantallas táctiles y realidad aumentada.

Objeto y Justificación

Creación de un centro de interpretación en Lanteira dedicado a la minería histórica y los oficios tradicionales del Marquesado del Zenete. Su justificación se basa en la necesidad de conservar y difundir el conocimiento sobre las técnicas extractivas y el papel social de la minería, revitalizando un edificio municipal en desuso y fomentando la educación, el turismo cultural y el arraigo territorial.

Necesidad Espacial	Parcela ubicada en c/Fuerte, 8, Lanteira. (Antigua Casa Árabe). Sup. Considerada = 179 m ² . Referencia catastral: 7738208VG817H0001ID.
Viabilidad Legal	Edificios de titularidad municipal
Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
Relación con ETI	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
Entidades Implicadas	Ayto de Lanteira, Diputación de Granada

		2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible 5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales		
Objetivo Específico		1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas 2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	Presupuesto	324.885,00 €
Indicadores Realización / Resultados		RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados RCO 19: Edificios públicos con rendimiento energético mejorado / RCR 26: Consumo anual	Plazo de ejecución	2026 - 2029

primario de energía (del cual: viviendas, edificios públicos, empresas, otros)

RCO 77: Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas / RCR 77: Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas

PROYECTO 1.3 CIM HIERRO VIVO MINERÍA: HISTÓRICA Y OFICIOS TRADICIONALES



Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.
Grupo	2. Infraestructuras TIC y banda ancha 3. Eficiencia energética y renovables 6. Turismo y Cultura
Ámbito de Intervención	TI0036 TI0042 TI00166
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional

Descripción

El antiguo hogar del pensionista será rehabilitado como centro dedicado a la minería de ofitas y a la geología comarcal, con el objetivo de ampliar la visión sobre la minería. Incluirá exposiciones sobre los usos contemporáneos de la ofita, procesos industriales y contenidos educativos sobre geodiversidad, combinando recursos físicos y digitales para ofrecer una experiencia accesible y didáctica.

Objeto y Justificación

Creación de un centro de interpretación centrado en la minería de ofitas y la geología del Marquesado. Su justificación radica en la necesidad de ampliar la valorización del patrimonio minero hacia otros recursos naturales del territorio, promoviendo el conocimiento geológico, la educación ambiental y la diversificación del turismo cultural.

Necesidad Espacial	Hogar pensionista. Pza Constitución, 14, Cogollos de Guadix. Ref. Catastral: 5899901VG8159H0001HG. 266 m ²
Viabilidad Legal	Edificios de titularidad municipal
Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
Relación con ETI	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
Entidades Implicadas	Ayto de Cogollos de Guadix, Diputación de Granada

	2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible 5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales		
Objetivo Específico	1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas 2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	Presupuesto	217.800,00 €
Indicadores Realización / Resultados	RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados RCO 19: Edificios públicos con rendimiento energético mejorado / RCR 26: Consumo anual	Plazo de ejecución	2026 - 2029

primario de energía (del cual: viviendas, edificios públicos, empresas, otros)

RCO 77: Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas / RCR 77: Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas

Proyecto 1.1. CIM Hierro Vivo: Minería del hierro e industrialización

Ubicación: Alquife, donde se encuentran las históricas minas de hierro a cielo abierto. Empleo de dos edificios de titularidad municipal de parcelas adyacentes a unificar:

-Biblioteca. Parcela de 356 m². C/ Lepanto, 25. Ref. catastral: 0251409VG9105A0001OF. Edificio en perfecto estado estructuralmente. Necesidad de obras de accesibilidad a la segunda planta, rampa o ascensor, aparte de la redistribución de los espacios, climatización, equipamiento y otras medidas de adaptación que resulten pertinentes para su nuevo uso.

-Casa del médico. Parcela de 284 m². C/ Lepanto, 23. Ref. catastral: 0251410VG9105A0001FF. Superficie construida, en dos plantas, de 169 m². Este edificio tiene un grado de ejecución menor, estructura y cerramientos, tejado.

Función: Centro de interpretación y divulgación del hierro en la comarca, tanto desde el punto de vista geológico como histórico y económico.

Contenido: Maquinaria minera, recreación de las condiciones laborales, paneles interactivos y archivo digital de documentación histórica.

Objetivo: Poner en valor el patrimonio industrial y atraer turismo cultural y educativo.

Ámbito de intervención: **TI0036.** TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); **TI0042.** Renovación de

la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética; **TI00166:** Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.

Presupuesto: 387.200,00 €

Proyecto 1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo: Minería histórica y oficios tradicionales

Ubicación: Parcela ubicada en calle Fuerte, nº 8, Lanteira, correspondiente a la antigua Casa Árabe, de titularidad municipal. Sup. Considerada = 179 m². Referencia catastral: 7738208VG817H0001ID.

Función: Centro general sobre minería en el entorno del Marquesado del Zenete.

Contenido: Evolución de técnicas de extracción, vinculación social de la minería con el territorio, talleres para estudiantes y visitas guiadas.

Objetivo: Fomentar el conocimiento técnico y social de la minería, conectando pasado y futuro.

Ámbito de intervención: **TI0036.** TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); **TI0042.** Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética; **TI00166:** Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.

Presupuesto: 324.885,00 €

Proyecto 1.3. CIM Laboratorio de Piedra: Minería de ofitas y geología

Ubicación: Hogar pensionista, de titularidad municipal. Plaza Constitución, nº 14, Cogollos de Guadix. Ref. Catastral: 5899901VG8159H0001HG. Año construcción: 1999. Superficie: 266 m²

Función: Lugar de extracción de ofita (roca de uso industrial). Espacio de interpretación de la geología comarcal y de la minería de áridos y materiales industriales.

Contenido: Exposición de usos contemporáneos de la ofita, procesos industriales y análisis geológico.

Objetivo: Ampliar la noción de minería más allá de los metales, valorando los recursos naturales locales.

Ámbito de intervención: **TI0036.** TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); **TI0042.** Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética; **TI00166:** Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.

Presupuesto: 217.800,00 €

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Miradas de cine: creación, interpretación y patrimonio audiovisual

Esta línea se enfoca en la recuperación y puesta en valor de los espacios vinculados al cine como recurso cultural, turístico y de identidad colectiva del territorio.

En el territorio del Marquesado se han filmado diversas películas, *Doctor Zhivago* o *Juego de Tronos*, por la belleza y peculiaridad de su paisaje, que esconde una riqueza histórica y estética. Gracias a este legado, el cine resulta una vía de divulgación de ese patrimonio, que ya se encuentra algo consolidado y reconocido mediante servicios como *Film In Granada* y *Andalucía Film Commission*. Mediante ese esfuerzo de recuperación histórica, se mostrarán las producciones de cine generadas ahí como un elemento para atraer visitantes, así como futuras producciones audiovisuales.

El proyecto Memoria y Cultura Cinematográfica se encarga de activar ese patrimonio filmico como eje de desarrollo territorial, valiéndose de tecnologías inmersivas, reutilización de espacios singulares y una estrategia de género y formación pioneras. Su diseño modular, la documentación de procesos y la creación de herramientas digitales abiertas lo convierten en un laboratorio piloto transferible a regiones que quieran transformar localizaciones de rodaje, minas, fábricas o paisajes singulares en corredores culturales y turísticos de nueva generación. Así, el proyecto busca promover la comarca como escenario de futuras producciones audiovisuales. A su vez, se convierte



en un motor de creación de empleo local, para el cual tendrán prioridad las mujeres rurales y otras personas desempleadas en edad de trabajar.

Aspectos innovadores

Transformación del patrimonio industrial abandonado. Transformación del antiguo silo del Castillo de La Calahorra en Centro de Interpretación del Cine, combinando patrimonio industrial con patrimonio fílmico, dando un nuevo uso cultural a un edificio infrautilizado de valor histórico.

Restauración de un cine histórico del siglo XIX como origen y futuro del cine rural. Recuperación de un edificio de valor histórico actualmente en estado del antiguo cine en Jerez del Marquesado, el segundo más antiguo de España, para su rehabilitación y reinterpretación como enclave cultural rural, albergando sala de exhibición, espacio escénico y centro de memoria fílmica.

Perspectiva de género transversal. Mujeres en la gobernanza, gestión, programación o empleo técnico-artístico. Integración de la igualdad como criterio de contratación y formación.

Integración de IA, realidad aumentada y lenguajes digitales. Paneles con códigos QR, APP y realidad aumentada que sincronizan fotogramas y escenas in situ. Permite al visitante “superponer” la película sobre el paisaje real, en lugares señalados de todo el territorio del Marquesado, generando experiencias sin barreras idiomáticas. Actualización integral de la instalación cinematográfica (proyección 4K-LED, sonido inmersivo, bucles magnéticos, audiodescripción, subtítulo en tiempo real) convirtiendo un edificio histórico al nivel de las salas premium urbanas.

Enfoque circular territorio-industria-turismo. Convenios con escuelas de cine, festivales y plataformas de turismo cultural. Conecta producción audiovisual, formación y comercialización turística en una cadena de valor completa.

Programación *glocal*. Combina cine clásico restaurado, estrenos de autor y contenidos de proximidad (muestras escolares, rodajes locales fruto de los talleres impartidos en el Centro de Innovación del silo de La Calahorra), generando un catálogo híbrido difícil de encontrar en circuitos comerciales.

Eventos anuales vinculados al cine. ciclos de cine por autor/ubicación de rodaje. Festival de cortometrajes. En vinculación con el centro de innovación cinematográfica de La Calahorra y posible colaboración con *La Barraca del Cine*, un cine itinerante gestionado por mujeres. Participación en el ciclo de *Cine y Mujeres Rurales* por el que se proyectarán películas protagonizadas por mujeres en el medio rural coincidiendo con el Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Componentes experimentales

Museografía híbrida: mezcla vitrina clásica, set interactivo y cabina de grabación y testeo de distintos lenguajes expositivos en un mismo espacio patrimonial.

Programación living-lab: ciclo anual de cine histórico y festival de cortometrajes rodados en el Marquesado del Zenete. Usa el propio territorio como laboratorio para fomentar nuevos formatos narrativos.

Formación competencial ad-hoc: itinerarios formativos en interpretación patrimonial y tecnologías audiovisuales y formación de perfil profesional guía-técnico de cine que aún no existe en la oferta educativa convencional.

Talleres, archivo vivo y residencia artística. Talleres para que los visitantes recreen sus propias escenas, así como de formación en producción audiovisual y de interpretación, permitiendo convertir el centro en laboratorio y fábrica para nuevos talentos. Residencias artísticas temporales en colaboración con otras entidades y en relación con el cine.

Modelo de gobernanza comunitaria. Talleres de proyección fílmica y gestión de cine. Pilotaje de un consejo de programación donde vecinos, asociaciones y expertos deciden cartelera y actividades: experiencia pionera en gestión cultural participativa rural. Gestión con modelo comunitario.

Estrategia “cero barreras”. Prueba estándares de accesibilidad física y cognitiva poco comunes en patrimonio protegido: señalética táctil, lengua de signos, venta online inclusiva.

Carácter piloto y extrapolable a otros territorios

Modelo de gobernanza público-privado: Las alianzas con universidades, festivales y PYMES resulta adaptable a otras comarcas.

Metodología de señalización no invasiva y duradera: Uso de soluciones constructivas y materiales respetuosos con los edificios de valor patrimonial. Esto resulta aplicable a lugares con patrimonio sensible.

Guía de buenas prácticas de género: Protocolos de selección de personal, lenguaje inclusivo y programación paritaria aplicables a cualquier ámbito.

Plantilla de contenidos digitales (web/app/AR): Arquitectura open-source y backend escalable. Re-etiquetando escenas se clona para cualquier ruta de cine.

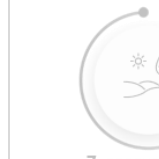
Paquete formativo certificado para guía turística: Módulos de 120 h con evaluación. Se puede ofertar en red a otros destinos que quieran capacitar personal local.

Guía de restauración patrimonial-tecnológica. Elaboración de una memoria-manual paso-a-paso (diagnóstico, estructuras, integración audiovisual) del proceso de rehabilitación y equipación del cine, para conformar una guía que pueda servir a municipios con cines históricos o teatros en desuso, para su publicación de carácter abierto.

Protocolo de programación participativa. Metodología de co-creación de cartelera y uso de indicadores de satisfacción. Redes de cines rurales, circuitos de arte comunitario. Posibilidad de colaborar con otros territorios cercanos de interés cinematográfico, como es Almería.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. MIRADAS DE CINE: CREACIÓN, INTERPRETACIÓN Y PATRIMONIO AUDIOVISUAL

GRUPOS DE ACCIÓN

 1. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y APOYOS A PYMES	 2. INFRAESTRUCTURAS TIC Y BANDA ANCHA	 3. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLES	 4. MEDIO AMBIENTE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	 5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIO	 6. TURISMO Y CULTURA	 7. REGENERACION DEL ENTORNO Y SEGURIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL
--	--	--	--	---	---	---

AMBITOS INTERVENCIÓN

TI0036. TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	TI0042. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética	TI00166. Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales
---	--	---

OBJETIVO

Convertir al Marquesado en un espacio de innovación cultural y audiovisual, anclado en su pasado cinematográfico y proyectado hacia la creación contemporánea. Mediante el uso de patrimonio fílmico, tecnologías inmersivas y la reutilización de lugares singulares, crear un laboratorio modular y transferible que documente procesos y ofrezca herramientas digitales abiertas. La iniciativa pretende atraer nuevas producciones audiovisuales, generar empleo local, con prioridad para mujeres rurales y personas desempleadas, y servir de modelo para otras regiones que deseen transformar su paisaje patrimonial.

CARÁCTER PILOTO O EXPERIMENTAL

Modelo de gobernanza público-privado, metodología de señalización no invasiva y duradera, guía de buenas prácticas de género, plantilla de contenidos digitales, paquete formativo certificado para guía turística, guía de restauración patrimonial-tecnológica, protocolo de programación participativa, rescate patrimonial disruptivo, museografía híbrida, programación living-lab, programación *glocal*, integración de IA, realidad aumentada y lenguajes digitales.

GRADO DE MADUREZ

Medio

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Rehabilitación y aprovechamiento de edificios existentes, turismo cultural de baja intensidad, reducción de consumos operativos, educación ambiental a través del cine, impulso rodajes locales de bajo impacto, materiales y equipamientos reciclados y/o sostenibles

IMPACTO TRANSFORMADOR

Reutilización patrimonial, tecnología inmersiva, perspectiva de género transversal, taller de recreación cinematográfica, enfoque circular territorio-industria-turismo, formación competencial ad-hoc, eventos anuales vinculados al cine, modelo de gobernanza comunitaria, estrategia “cero barreras”.

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA

Reto 2: promover la equidad y la integración social en la comarca; Reto 3: desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales; Reto 5: implementar tecnologías emergentes.

ACTUACIONES	CRONOGRAMA					PRESUPUESTO
	2025	2026	2027	2028	2029	
2.1. Centro ZINÉTIKA: Hub de innovación audiovisual (La Calahorra)						1.955.965,00 €
2.2. Restauración Cine s. XIX (Jérez del Marquesado)						217.800,00 €
TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA 2						2.173.765,00 €

PROYECTO 2.1 CENTRO ZINÉTIKA: HUB DE INNOVACIÓN AUDIOVISUAL (LA CALAHORRA)



Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.
Grupo	2. Infraestructuras TIC y banda ancha 3. Eficiencia energética y renovables 6. Turismo y Cultura
Ámbito de Intervención	TI0036 TI0042 TI00166
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica

Descripción

Poner en valor la historia cinematográfica del paisaje local mediante la habilitación de un espacio que albergue actividades y herramientas que faciliten la comprensión del territorio y generen un nuevo polo de atracción de ocio y cultura en el entorno rural e integrarlo con rutas turísticas.

Objeto y Justificación

El centro pretende convertirse en el eje interpretativo de la historia cinematográfica de la comarca. Poner en marcha un centro innovador de actividades participativas y expositivas como motor de creación de empleo local, para el cual tendrán prioridad las mujeres rurales y otras personas desempleadas en edad de trabajar.

Necesidad Espacial	El silo agrícola de La Calahorra, edificio emblemático transformado en equipamiento cultural. Carr. Aldeire, 2(A), 18512 La Calahorra, Granada. Ref. catastral: 4248816VG9144G0001ZZ . Superficie construida: 971 m ² . Parcela: 3.713 m ² . Año construcción: 1960.
Viabilidad Legal	Edificios de titularidad municipal
Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
Relación líneas estratégicas desarrollo	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
Entidades Implicadas	Ayto de La Calahorra, Diputación de Granada

	innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional 2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible 5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales	
Objetivo Específico	1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas 2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	Presupuesto
		1.955.965,00 €
Indicadores Realización / Resultados	RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados	Plazo de ejecución
		2026 - 2029

RCO 19: Edificios públicos con rendimiento energético mejorado / RCR 26: Consumo anual primario de energía (del cual: viviendas, edificios públicos, empresas, otros)

RCO 77: Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas / RCR 77: Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas

PROYECTO 2.2 RESTAURACIÓN CINE S. XIX (JÉREZ DEL MARQUESADO)



Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	Descripción	Rehabilitación de un cine histórico del siglo XIX, el segundo más antiguo de España, como origen y futuro del cine rural. Recuperar para uso cultural y comunitario el que se considera uno de los cines más antiguos de España.
Objetivo Específico	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.	Objeto y Justificación	Restauración integral de la estructura, adecuación tecnológica (sonido, imagen, accesibilidad) y programación cultural regular. El objetivo del proyecto es preservar un patrimonio intangible e impulsar actividades culturales de calidad e innovadoras en el territorio.
Grupo	2. Infraestructuras TIC y banda ancha 3. Eficiencia energética y renovables 6. Turismo y Cultura	Necesidad Espacial	Antiguo cine en Jerez del Marquesado. C/ Zorrilla nº8 Jerez del Marquesado. Sup. Considerada = 348 m². Referencia catastral: 6155517VG8165E0001EH
Ámbito de Intervención	TI0036 TI0042 TI00166	Viabilidad Legal	Edificios de titularidad municipal
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional 2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero	Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
		Relación líneas estratégicas desarrollo	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
		Entidades Implicadas	Ayto de Jerez del Marquesado, Diputación de Granada

	emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible	
	5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales	
Objetivo Específico	1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas 2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero 5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	Presupuesto
		217.800,00 €
Indicadores Realización / Resultados	RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados RCO 19: Edificios públicos con rendimiento energético mejorado / RCR 26: Consumo anual primario de energía (del cual: viviendas, edificios públicos, empresas, otros)	Plazo de ejecución
		2026 - 2028

RCO 77: Número de infraestructuras culturales
y turísticas apoyadas / RCR 77: Visitantes de
instalaciones culturales y turísticas apoyadas

Proyecto 2.1. Centro ZINÉTIKA: Hub de innovación audiovisual

Ubicación: El silo agrícola de La Calahorra, edificio emblemático transformado en equipamiento cultural. Carr. Aldeire, 2(A), 18512 La Calahorra, Granada. Ref. catastral: 4248816VG9144G0001ZZ . Superficie construida: 971 m². Parcela: 3.713 m². Año construcción: 1960

Función: Convertirse en el eje interpretativo de la historia cinematográfica de la comarca.

Contenido: Historia del rodaje de películas en la zona, como “El Cid” o “Juego de Tronos”, set de rodaje simulado, sala de proyecciones, archivo audiovisual, exposiciones temporales.

Objetivo: Crear un polo de atracción cultural en el entorno rural e integrarlo con rutas turísticas.

Ámbito de intervención: **TI0036.** TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); **TI0042.** Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética; **TI00166:** Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.

Presupuesto: 1.955.965,00 €

Proyecto 2.2. Restauración Cine s. XIX

Ubicación: Antiguo cine en Jerez del Marquesado. C/Zorrilla, 8. Ref. catastral: 6155517VG8165E0001EH. 348 m²

Función: Restauración de un cine histórico del siglo XIX, el segundo más antiguo de España, como origen y futuro del cine rural. Recuperar para uso cultural y comunitario el que se considera uno de los cines más antiguos de España.

Intervención: Restauración integral de la estructura, adecuación tecnológica (sonido, imagen, accesibilidad) y programación cultural regular.

Objetivo: Preservar un patrimonio intangible e impulsar actividades culturales de calidad.

Ámbito de intervención: **TI0036.** TIC. Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos); **TI0042.** Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética; **TI00166:** Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.

Presupuesto: 217.800,00 €



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Caminos de hierro y celuloide: itinerarios culturales entre minas, rodajes y paisaje

Articulación de un recorrido peatonal y ciclista con una red de veinte itinerarios y aproximadamente 120 km señalizados y homologados, que conecta los centros del Hierro, La minería y la Ofita y los pueblos del territorio, así como enclaves de rodajes audiovisuales pasados, y lugares de interés para futuras escenificaciones, creando una experiencia turística inmersiva y sostenible. La cultura de rodajes cinematográficos y promocionales en el Marquesado del Zenete servirán como motor de empuje y desarrollo sostenible de todo el territorio, tratando cada elemento en todo el proceso del proyecto de manera transversal, donde la perspectiva de género, la eliminación de los estereotipos y la creación de oportunidades sean una constante en modelos igualitarios.

Las singularidades de estas rutas aportarán a cada municipio un valor añadido con la puesta en valor de elementos histórico-culturales de gran singularidad en cada pueblo, generando dinamización social y nuevos yacimientos de empleo, tanto en guías interpretes como otros oficios y servicios. Se establecen varios paquetes turísticos asociados a la ruta. Cada recorrido enlaza centros de interpretación dedicados al cine o a la minería con paisajes naturales y enclaves históricos, de modo que el visitante puede escoger entre los cuatro paquetes turísticos disponibles, y así dinamizar la hostelería local y generar empleo en guías, restauración y venta de productos identitarios. Este proyecto funciona de hilo conductor entre las líneas estratégicas 1 y 2, tejiendo las dos narrativas para consolidar la identidad del lugar.

Aspectos innovadores

Señalética interpretativa inteligente. Convierte el camino en parte de la experiencia con cámaras gigantes con lente giratoria de 360° y claquetas de gran formato sirven a la vez de miradores fotogénicos y paneles informativos; photocalls temáticos recrean sets de rodaje y cada tramo adopta el nombre de películas o intérpretes de fama internacional (Indiana Jones, Juego de Tronos, Doctor Zhivago...). Esta iconografía, diseñada para viralizarse en redes, refuerza la marca territorial y hace de la visita un recuerdo “coleccionable”.

Diseño de experiencias combinadas Cine-Minería-Naturaleza. Integra en un solo relato el patrimonio industrial minero, los paisajes naturales y las localizaciones de rodaje pasadas y futuras. Genera un producto temático triple-hélice inédito en turismo cultural español.

Recuperación de vías pecuarias con georreferenciación. Rehabilita antiguos caminos de ganado y senderos mineros para uso peatonal y ciclista. Reactiva infraestructuras rurales olvidadas bajo criterios de movilidad lenta y baja huella. Referencia geográfica a lugares históricos de extracción minera, localizaciones de películas rodadas, miradores, pueblos, paisajes y recursos naturales de interés.

Interpretación digital ubicua. Tótems interactivos y aplicación con realidad aumentada que superpone escenas y datos mineros sobre el paisaje. Transforma el recorrido en un museo AR a cielo abierto, accesible 24/7 y multilingüe.

Componentes experimentales

Narrativa dual en campo. Testar cómo conviven dos hilos argumentales (historia minera + relato cinematográfico) en un mismo soporte interpretativo.

Desarrollo de una aplicación turística de contenidos interactivos, gamificación y accesibilidad universal. Además de sensores en tótems que recogen métricas anónimas de paso e interacción para ajustar contenidos y mantenimiento en tiempo real. Plantillas de tótems, QR y backend AR de código abierto. Redes de geoparques, ecomuseos, circuitos de *screen-tourism*.

Piloto de movilidad inclusiva en entorno rural. Prueba de firmes estabilizados, rampas y señalética táctil para garantizar accesibilidad universal en rutas históricamente agrestes.

Co-creación de mobiliario turístico: la fabricación de las cámaras y claquetas se ensayará en el centro de FP de Guadix con corte láser, implicando a estudiantes y pymes como laboratorio de prototipado y abaratando costes.

Itinerarios con perspectiva de género: se prueba un modelo de contratación de guías mayoritariamente mujeres, portadoras de la memoria audiovisual y minera local, para verificar su impacto en la empleabilidad femenina y en la narrativa inclusiva del destino.

Validación modular: cada ruta combina tramos del Camino Mozárabe con variantes específicas, lo que permite testar diferentes longitudes, dificultades y soportes interpretativos antes de escalar el sistema al resto del territorio.

Carácter piloto y extrapolable a otros territorios

La propuesta funciona como **laboratorio rural de diversificación económica**: reutiliza un eje histórico existente, introduce señalética ligera y replicable y fusiona patrimonio industrial con cultura audiovisual en un relato único. Su estructura por módulos (centro + rutas radiales + iconos interactivos) puede montarse en cualquier comarca con recursos patrimoniales similares y un camino vertebrador. Además, la estrategia de producción local, empleo inclusivo y economía circular junto con un fuerte componente narrativo, ofrece un prototipo listo para adaptarse a territorios que busquen reactivar su tejido socioeconómico mediante experiencias turísticas creativas, sostenibles y de bajo coste.

Manual “Ruta Cine-Industria”. Pasos para seleccionar enclaves, diseñar *storytelling* dual y calcular capacidad de carga. Comarcas con patrimonio industrial (minas, fábricas, astilleros) y huella audiovisual.

Integración de la ruta en redes de turismo sostenible y cultural. Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, Caminos del Cine Europeo, etc.

Protocolo de reconversión de vías pecuarias. Guía técnica para adaptar caminos históricos a senderismo + ciclismo sin perder valor etnográfico. Municipios rurales con cañadas o vías verdes infrautilizadas.

Modelo de gobernanza multicentros. Coordinación entre centros interpretativos temáticos y ruta *outdoor* como oferta integrada. Territorios con varios equipamientos dispersos que buscan articularse.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. CAMINOS DE HIERRO Y CELULOIDE: ITINERARIOS CULTURALES ENTRE MINAS, RODAJES Y PAISAJE

GRUPOS DE ACCIÓN

 1. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y APOYOS A PYMES	 2. INFRAESTRUCTURAS TIC Y BANDA ANCHA	 3. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLES	 4. MEDIO AMBIENTE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	 5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIO	 6. TURISMO Y CULTURA	 7. REGENERACIÓN DEL ENTORNO Y SEGURIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL
--	--	--	---	---	---	---

ÁMBITOS INTERVENCIÓN

TI0036. Otros tipos de infraestructuras de TIC (Incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	TI0083. Infraestructura para bicicletas	TI00167. Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios Natura 2000
---	---	--

OBJETIVO

Diseñar y activar una red de rutas culturales que conecten enclaves mineros y lugares de rodaje mediante experiencias turísticas inmersivas y sostenibles. Divulgar la comarca como escenario para nuevas producciones audiovisuales. Creación de 20 itinerarios peatonales y ciclistas (120 km) que enlazan centros de interpretación de cine y minería con paisajes y localizaciones de rodaje, ofreciendo paquetes turísticos de 1, 2, 7 y 14 días. Impulsa un desarrollo territorial sostenible al dinamizar la hostelería y generar empleo local (guías, servicios) con enfoque de género e igualdad, integrando patrimonio histórico-cultural y naturaleza para consolidar la identidad del Marquesado del Zenete.

CARÁCTER PILOTO O EXPERIMENTAL

Co-creación de mobiliario turístico, convergencia Cine-Minería-Naturaleza, señalética inmersiva, recuperación de vías pecuarias con temáticas culturales, interpretación digital ubicua, señalética interpretativa inteligente, manual "Ruta Cine-Industria", protocolo de reconversión de vías pecuarias.

GRADO DE MADUREZ

Medio

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Promoción de la movilidad baja en emisiones de carbono, reutilización de infraestructuras existentes (evitando obra nueva sobre terreno virgen), conservación del paisaje.

IMPACTO TRANSFORMADOR

Itinerarios con perspectiva de género, recuperación de vías pecuarias para su uso turístico y local, modelo de gobernanza multicentros y colaboración multidisciplinar, desarrollo de una aplicación turística de contenidos interactivos, gamificación y accesibilidad universal.

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA

Reto 2: promover la equidad y la integración social en la comarca; Reto 3: desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales; Reto 5: implementar tecnologías emergentes.

ACTUACIONES	CRONOGRAMA					PRESUPUESTO
	2025	2026	2027	2028	2029	
3.1. Ruta ciclopeatonal Cine y Mina						242.000,00 €
3.2. Plataforma digital Caminos de Hierro y Celuloide						96.800,00 €
TOTAL LÍNEA ESTRATÉGICA 3						338.800,00 €

PROYECTO 3.1 RUTA CICLOPEATONAL CINE Y MINA



Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	Descripción	Se propone la creación de un itinerario temático diseñado para conectar enclaves históricos de la minería y localizaciones emblemáticas del cine rodado en el Marquesado del Zenete. Esta ruta se complementará con el proyecto 3.2, que lo complementa con herramientas digitales e interactivas.
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.	Objeto y Justificación	Dinamizar de la economía local y fomentar un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor. Apoyar con una actividad al aire libre los centros de innovación de las líneas estratégicas 1 y 2, ofreciendo, además, una visita por el entorno natural del Marquesado.
Grupo	5. Infraestructuras y servicios 6. Turismo y Cultura	Necesidad Espacial	Rutas radiales a lo largo de todo el Marquesado del Zenete, conectando los 10 municipios con los centros de innovación del Cine y la Mina (líneas estratégicas 1 y 2).
Ámbito de Intervención	TI0083 TI00167	Viabilidad Legal	Suelos de titularidad municipal.
Objetivo Político	2. Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio	Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
		Relación líneas estratégicas desarrollo	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
		Entidades Implicadas	Mancomunidad del Marquesado del Zenete, Ayuntamientos de Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra, Diputación de Granada.

	climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible	
	5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales (OP 5)	
Objetivo Específico	2.7. El fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación	Presupuesto
	5.2. El fomento de un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas no urbanas	242.000,00 €
Indicadores Realización / Resultados	RCO 36: Infraestructuras verdes apoyadas para otros fines distintos de la adaptación al cambio climático + RCO 38: Superficie de los suelos rehabilitados apoyados / RCR 95: Población que tiene acceso a infraestructuras verdes nuevas o mejoradas + RCR 52: Suelos rehabilitados utilizados para zonas verdes, vivienda social, actividades económicas u otros usos	Plazo de ejecución
	RCR 77: Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas*	2026 - 2027

PROYECTO 3.2 PLATAFORMA DIGITAL DEL CAMINO DE HIERRO Y CELULOIDE



Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y sectores clave de la economía local.
Grupo	2: Infraestructuras TIC y banda ancha
Ámbito de Intervención	TI0036
Objetivo Político	1. Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional
Objetivo Específico	1.2. El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las

Descripción

Ofrecer una experiencia inmersiva a través de señalización interactiva, herramientas digitales y actividades interpretativas a lo largo de la ruta Cine y Mina que se ejecutará con el proyecto 3.1. Desarrollo de herramientas como una aplicación móvil o un manual “ruta-cine-industria”.

Objeto y Justificación

Equipar las rutas radiales del proyecto 3.2. con recursos interactivos, digitales y universalmente accesibles para facilitar la integración de todas las personas, añadir valor e interés histórico y cultural a la ruta. Apoyo a la revalorización y reconocimiento del patrimonio cultural y natural, dinamizando la economía local y fomentando un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor.

Necesidad Espacial	Equipamiento tecnológico/digital de las rutas radiales a lo largo de todo el Marquesado del Zenete del proyecto 3.1
Viabilidad Legal	Suelos de titularidad municipal.
Viabilidad Técnica	Viable. Pendiente de proyectos técnicos.
Relación líneas estratégicas desarrollo	Reto 3. Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales. Objetivo 9: Promover el turismo de interior.
Entidades Implicadas	Mancomunidad del Marquesado del Zenete, Ayuntamientos de Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra, Diputación de Granada.
Presupuesto	96.800,00 €

		empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas	
Indicadores / Resultados	Realización	RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales / RCR 11: Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados	Plazo de ejecución
			2027 - 2028

Proyecto 3.1. Ruta ciclopeatonal Cine y Mina

Ubicación: Rutas radiales a lo largo de todo el Marquesado del Zenete, conectando los 10 municipios con los centros de innovación del Cine y la Mina (líneas estratégicas 1 y 2).

Función: Articulación de un recorrido peatonal y ciclista que conecta los centros del Hierro, La minería y la Ofita y el pueblo de Ferreira, todos los pueblos del Marquesado del Zenete, así como enclaves de rodajes audiovisuales pasados y lugares de interés para futuras escenificaciones.

Puesta en valor de la cultura de rodajes cinematográficos y promocionales en el Marquesado del Zenete, como motor de empuje y desarrollo sostenible de todo el territorio, tratando cada elemento en todo el proceso del proyecto de manera transversal, donde la perspectiva de género, la eliminación de los estereotipos y la creación de oportunidades, sean una constante en modelos igualitarios.

Las singularidades de estas rutas, aportarán a cada municipio un valor añadido en términos turísticos con la puesta en valor de elementos histórico-culturales en el caso de las rutas del cine y parajes naturales de gran singularidad en cada pueblo, generando dinamización social y nuevos yacimientos de empleo, tanto en guías interpretes como otros oficios y servicios. Se establecen varios paquetes turísticos asociados a la ruta.

Descripción de las rutas: rutas radiales a todo el Marquesado del Zenete desde los centros de interpretación, tanto del cine como la minería. Todas las rutas estarán nombradas por producciones

cinematográfica o actores y actrices con relevancia nacional e incluso mundial.

Intervención: Se utilizarán muchos tramos del camino Mozárabe de Santiago, que es la que en la actualidad une a ocho de los diez municipios del Marquesado. Cada una de las rutas, pensadas para hacer a pie, en bicicleta o automóviles ligeros, será equipada y señalizada con la información concreta de la ruta y tendrán fácil acceso y, en general, dificultad media.

Objetivo: Apoyar con una actividad al aire libre los centros culturales en torno a la minería, ofreciendo la visita real por el paisaje y patrimonio minero a la vez que un recorrido por el entorno natural del Marquesado, ofreciendo una experiencia en la que se pone en valor tanto el patrimonio cultural como el natural.

Ámbito de intervención: TI0083. Infraestructura para bicicletas; TI00167: Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios Natura 2000.

Presupuesto: 242.000,00€

Proyecto 3.2. Plataforma digital Caminos de Hierro y Celuloide

Ubicación: Las rutas radiales a lo largo de todo el Marquesado del Zenete diseñadas en el proyecto 3.1, conectando los 10 municipios con los centros de innovación del Cine y la Mina (líneas estratégicas 1 y 2).

Objetivo: Equipar las rutas radiales con recursos interactivos, digitales y universalmente accesibles para facilitar la integración de todas las personas, añadir valor e interés histórico y cultural a la ruta.

Contenido: Desarrollo de una web app turística. Señalización interpretativa inteligente (QR, RA, IA multilingüe). Desarrollo de una Web App turística con contenidos interactivos, gamificación y accesibilidad universal. Integración de la ruta en redes de turismo sostenible y cultural (Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, Caminos del Cine Europeo, etc.). Diseño de experiencias combinadas: senderismo, patrimonio y gastronomía.

Ámbito de intervención: TI0036: Otros tipos de infraestructuras de TIC (Incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)

Presupuesto: 96.800,00 €

5. RESULTADOS ESPERADOS

5.1. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento del cumplimiento de los indicadores se fundamenta en un sistema único de información que acompaña cada actuación desde su inicio hasta la certificación final. En primer lugar, la Unidad de Gestión consolida una “matriz de indicadores” donde cada indicador de realización (RCO) se vincula con su correspondiente indicador de resultado (RCR). Así, los cinco RCO (14, 19, 36, 38 y 77) miden el esfuerzo invertido (centros públicos digitalizados, metros cuadrados rehabilitados o infraestructuras turísticas modernizadas...), mientras que los cinco RCR (11, 26, 52, 77 y 95) capturan el efecto real sobre las personas y el territorio (usuarios de servicios, ahorro energético, suelo recuperado, visitantes y población con acceso a zonas verdes). Esta matriz, aprobada en la primera reunión del Comité de Seguimiento, fija para cada indicador su definición operativa, la línea de base (cero o valor existente), la meta 2029, la periodicidad de reporte y la fuente primaria de datos.

Durante la ejecución, las unidades responsables de cada operación registrarán mensualmente los datos brutos en una plataforma que

integrará, por un lado, fuentes administrativas (actas de recepción de obra, certificados energéticos, registros de usuarios o sistemas de ticketing) y, por otro, lecturas automatizadas procedentes de los sensores IoT instalados en edificios y tramos de la ruta Cine-Mina (contador de visitantes, consumo eléctrico, variables ambientales). La información se subirá firmada digitalmente, garantizando trazabilidad completa: usuario, fecha, hora y versión de cada carga.

Cada semestre, la Unidad de Gestión, asistida por el equipo de asistencia técnica, realizará una validación formal y sustantiva: se comprobarán formatos, coherencia interna (por ejemplo, que el incremento de RCR 11 guarde relación con los centros consignados en RCO 14) y presencia de evidencias documentales. Muestreos aleatorios sobre el terreno verifican que los metros cuadrados rehabilitados o las obras de eficiencia energética son reales. El resultado de esta revisión se plasma en un informe técnico interno con recomendaciones de mejora, que se discuten en una reunión operativa de seguimiento.

Anualmente, el Comité de Seguimiento (con representación de la Diputación, los ayuntamientos, la ciudadanía y la Autoridad de Gestión FEDER) examinará la evolución global. Por último, la metodología incorporará un componente de transparencia y aprendizaje continuo. Los resultados consolidados se publicarán resumiendo los hitos alcanzados y las lecciones aprendidas. De este modo, el PAI no solo demuestra con datos el impacto de sus inversiones, sino que también abre el proceso a la ciudadanía y alimenta la mejora permanente de la gestión pública.

5.2. IMPACTO ESPERADO

Este documento proporciona una base sólida para transformar la comarca rural del Marquesado del Zenete y hacer frente al desafío demográfico mediante herramientas de dinamización, pudiendo convertirlo en un modelo referente de desarrollo rural sostenible.

Los resultados esperados que aquí se exponen, se estructuran según los tres retos principales que se abordan. La estrategia pretende generar nuevas dinámicas de crecimiento económico que se apoyen en valores de igualdad, respeto a los recursos naturales y puesta en valor de la cultura, en base a la creación de empleo, nuevas oportunidades formativas, laborales, culturales, deportivas y recreativas para la ciudadanía local, que se enfrenta a una situación de soledad y aislamiento que corre el riesgo de agudizarse.

Frente a esto, se espera frenar la emigración de la población local a través de una mejora de la calidad de vida y oportunidades socioculturales. Con el tiempo, se busca producir un efecto creciente con el fin de revertir las tendencias descendientes poblacionales y económicas del territorio. A continuación, se detallan dichas expectativas sobre el PAI:

RETO 2. PROMOVER LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA.

El PAI plantea revertir la feminización del desempleo y la exclusión de colectivos vulnerables mediante la implementación de programas formativos inclusivos, nuevas oportunidades laborales y el reconocimiento del papel histórico de la mujer rural. Se espera generar un entorno más justo e integrador, con especial atención a la juventud, las personas mayores y las mujeres, como agentes activos del cambio en la comarca. Con este PAI se espera:

- **Inclusión activa de mujeres y colectivos vulnerables** en la formación técnica, artística y digital, al ubicarse los Centros de Innovación Minera (Alquife, Lanteira y Cogollos de Guadix) y el Centro ZINÉTIKA (La Calahorra) en núcleos urbanos con fácil acceso para población dependiente o con movilidad reducida.
- **Aumento de la empleabilidad femenina y juvenil** en sectores innovadores no agrarios: se fomentará la inserción laboral como guías, técnicas en realidad aumentada, dinamizadoras culturales y personal de atención en espacios museográficos.
- **Reducción de la brecha digital y de género**, mediante programas formativos en herramientas digitales aplicadas a turismo, patrimonio y producción audiovisual. Esta alfabetización tecnológica se articula como paso clave para la equidad de oportunidades en la comarca.
- **Revalorización del papel histórico de la mujer rural**, especialmente a través de su protagonismo en ferias artesanales, talleres culturales y eventos del programa “Cine y Mujeres Rurales”, vinculado al Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- **Participación intergeneracional**: con la rehabilitación del cine histórico en Jérez del Marquesado y la puesta en marcha del archivo audiovisual, se busca implicar tanto a mayores (memoria viva del territorio) como a jóvenes (creación contemporánea).

RETO 3. DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Frente a las amenazas que pesan sobre el patrimonio y el paisaje del Zenete, se apuesta por una estrategia de conservación activa que vincula protección, divulgación y aprovechamiento sostenible. Los resultados esperados incluyen la recuperación de elementos patrimoniales, la dinamización del turismo cultural y la construcción de una identidad comarcal fuerte y cohesionada que promueva el arraigo poblacional. Con este PAI se espera:

- **Recuperación y valorización del patrimonio minero y cinematográfico** mediante:

La creación de tres Centros de Innovación Minera (CIM) (hierro, minería histórica y geología) como nuevas infraestructuras culturales en Alquife, Lanteira y Cogollos de Guadix.

La restauración de elementos patrimoniales como el silo de La Calahorra y el antiguo cine de Jérez del Marquesado, con uso museográfico y educativo en torno a la cultura cinematográfica relacionada con el pasado y el futuro del paisaje escénico del Marquesado.

- **Dinamización del turismo cultural** y creación de productos turísticos integrados:

La Ruta Ciclopeatonal Cine-Mina con señalización inteligente (QR, realidad aumentada, contenidos multilingües).

Actividades combinadas con los centros de innovación que fomenten una estancia más larga y diversifiquen la economía local.

- **Protección del paisaje y la memoria histórica:** Con la restauración paisajística de antiguas escombreras. La promoción de la geodiversidad y del relato histórico como herramientas de sensibilización ambiental y la inserción de sensores ambientales y sistemas de monitoreo en tiempo real a lo largo de la ruta.

RETO 5. IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EMERGENTES

El Plan estratégico aborda el retraso tecnológico de la comarca como una oportunidad para introducir innovación aplicada al patrimonio, el turismo y la formación. Se espera una mejora sustancial en la conectividad, la alfabetización digital y la implantación de herramientas inteligentes que reduzcan la brecha digital y generen empleo en sectores emergentes. Los resultados esperados son:

- **Digitalización de la experiencia turística y cultural:** Desarrollo de una plataforma web y app interactiva con gamificación, accesibilidad universal y realidad aumentada, para guiar al visitante por la Ruta Cine-Mina.
- **Reducción de la brecha digital** mediante:
 - Talleres de alfabetización digital aplicados al turismo y al patrimonio.
 - Formación técnica especializada en herramientas audiovisuales para jóvenes, parados de larga duración y personas mayores.
- **Nuevas oportunidades laborales en economía digital** con empleos en programación de contenidos, mantenimiento de sistemas de RA, monitorización ambiental, diseño web y producción audiovisual local.

5.2. PRINCIPIOS HORIZONTALES

A continuación se esclarece cómo el proyecto *Tierra de Cine y Minas* sigue los principios horizontales del art. 9 del Reglamento (UE) 2021/1060, habiendo sido concebido desde su génesis como un laboratorio rural que respeta y proyecta los derechos fundamentales recogidos en la Carta de la UE.

El proceso participativo previo, consistente en reuniones o comunicaciones públicas, encuestas y talleres sectoriales, fomenta la libertad de expresión, el acceso a la cultura y la transparencia en la toma de decisiones públicas. En la ejecución del PAI, la estructura de gobernanza contemplará una Comisión de Control-Antifraude y un Comité de Seguimiento mensual, lo que refuerza la tutela judicial efectiva y la buena administración en todas las fases del programa.

Igualdad y transversalidad de género

La estrategia territorial coloca la brecha de género, diagnosticada como una de las raíces del éxodo juvenil, el desempleo de mujeres residentes en el Marquesado en edad de trabajar, así como la soledad entre personas mayores, en el centro de su lógica de intervención. De ahí que todas las líneas estratégicas incluyan objetivos, indicadores y acciones específicas para las mujeres, como son los itinerarios formativos con prioridad femenina, las cuotas mínimas de presencia en los órganos de gobernanza, la incorporación de la perspectiva de género como criterio de contratación y programación cultural, el proyecto “Cine y Mujeres Rurales”, los talleres de guías turísticas con enfoque cero-barreras y la

creación de empleos innovadores (técnicas de RA, gestoras de archivo audiovisual). Este tipo de iniciativas facilita la inclusión de las mujeres en la preparación, ejecución, seguimiento y evaluación del PAI.

No discriminación y accesibilidad universal

El PAI adopta un enfoque inclusivo frente a cualquier forma de discriminación. Las nuevas infraestructuras culturales y la ruta ciclo-peatonal “Cine y Mina” se diseñarán bajo estándares de accesibilidad universal, con señalética inteligente multilingüe, bucles magnéticos, audiodescripción y plataformas digitales accesibles. Además, la movilidad inclusiva se refuerza con la adaptación de senderos y la rehabilitación de edificios municipales. Otro tipo de integración social se practica con el diseño y fabricación colaborativa de mobiliario adaptado desde el Centro FP de Guadix para la tercera línea estratégica, de modo que cualquier persona pueda participar en este proceso constructivo, independientemente de su condición social, física y mental.

Desarrollo sostenible, Objetivos de la ONU, Acuerdo de París y principio Do No Significant Harm

El PAI se alinea expresamente con la Agenda Urbana Española, los ODS y la transición climática justa, tal y como se recoge en el marco estratégico. Las actuaciones cumplen el principio de “no causar un perjuicio significativo” al medio ambiente (DNSH) mediante:

- + Rehabilitación de edificios patrimoniales y reutilización de inmuebles urbanos, evitando nuevo consumo de suelo.

- + Promoción de movilidad lenta y baja en carbono a lo largo de 120 km de vías pecuarias recuperadas. Los criterios de eficiencia energética, economía circular y reducción de emisiones estarán integrados en los pliegos de contratación y se controlarán durante toda la vida del proyecto a través de indicadores ambientales específicos.

Además, la protección del patrimonio natural quedará reforzada al vincular la ruta turística con la red de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa bajo los estándares Natura 2000 en lugares donde el trazado atraviesa hábitats sensibles. Los sensores de monitorización ambiental en tiempo real y los informes periódicos del Comité de Seguimiento garantizarán que el PAI continúe siendo compatible con la legislación europea y las metas climáticas de París durante su ejecución y operación posterior.

En suma, el PAI traduce los principios horizontales del art. 9 en compromisos verificables gracias a la tutela de derechos fundamentales, unos criterios de igualdad de género transversales, la accesibilidad sin discriminación y un enfoque de sostenibilidad que conecta directamente con la Agenda 2030 y los principios del Acuerdo de París. Todo ello convierte al Marquesado del Zenete en un caso piloto de cómo una política de cohesión e integración puede catalizar la revitalización demográfica en un ámbito rural.



6. PRESUPUESTO Y CALENDARIO

6.1. PRESUPUESTO Y CALENDARIO POR PROYECTO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	LOCALIZACIÓN	PRESUPUESTO		GRUPO	ÁMBITO INTERVENCIÓN	2025	2026	2027	2028	2029		
1 Memoria Subterránea: Interpretación e Innovación del Patrimonio Minero	1.1. CIM Hierro Vivo: Minería del hierro e industrialización	Alquife (Biblioteca y Casa del Médico)	387.200,00 €	30.976,00 €	2	TI0036							
				348.480,00 €	3	TI0042							
				7.744,00 €	6	TI00166							
	1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo: Minería histórica y oficios tradicionales	Antigua casa árabe en Lanteira	324.885,00 €	25.990,80 €	2	TI0036							
				292.396,50 €	3	TI0042							
				6.497,70 €	6	TI00166							
	1.3. CIM Laboratorio de Piedra: Minería de ofitas y geología	Hogar del pensionista en Cogollos de Guadix	217.800,00 €	17.424,00 €	2	TI0036							
				196.020,00 €	3	TI0042							
				4.356,00 €	6	TI00166							
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: 929.885,00 €													
2 Miradas de cine: Creación, Interpretación y Patrimonio Audiovisual	2.1. Centro ZINÉTIKA: Hub de innovación audiovisual	Silo de La Calahorra	1.955.965,00 €	176.036,85 €	2	TI0036							
				1.760.368,50 €	3	TI0042							
				19.559,65 €	6	TI00166							
	2.2. Restauración Cine s. XIX	Antiguo cine en Jérez del Marquesado	217.800 €	206.910 €	2	TI0036							
				6.534,00 €	3	TI0042							
				4.356,00 €	6	TI00166							
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: 2.173.765,00 €													
3 Caminos de Hierro y Celuloide: Itinerarios Culturales entre Minas, Rodajes y Paisaje	3.1. Ruta ciclopeatonal Cine y Mina	Recorrido todo el Marquesado	242.000,00 €	181.500,00 €	5	TI0083							
				60.500,00 €	6	TI00167							
	3.2. Plataforma digital del camino de Hierro y Celuloide		96.800,00 €	96.800,00 €	2	TI0036							
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: 338.800,00 €													
TOTAL: 3.442.450,00 €													

6.2. PRESUPUESTO POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

COD. A.I.	NOMBRE AMBITO INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO
TI0036	Otros tipos de infraestructuras de TIC (incluidos recursos/equipos informáticos a gran escala, centros de datos, sensores y otros equipos inalámbricos)	554.137,65 €
TI0042	Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética	2.603.799 €
TI0083	Infraestructura para bicicletas	181.500,00 €
TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales	42.513,35 €
TI00167	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y el turismo ecológico, salvo en lo referente a los espacios Natura 2000	60.500,00 €
TOTAL		3.442.450,00 €

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	LOCALIZACIÓN	GRUPO	ÁMBITO INTERVENCIÓN	
1 Memoria Subterránea: Interpretación e Innovación del Patrimonio Minero	1.1. CIM Hierro Vivo: Minería del hierro e industrialización	Alquife (Biblioteca y Casa del Médico)	6	TI0036	30.976,00 €
				TI0042	348.480,00 €
				TI00166	7.744,00 €
	1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo: Minería histórica y oficios tradicionales	Antigua casa árabe en Lanteira	6	TI0036	25.990,80 €
				TI0042	292.396,50 €
				TI00166	6.497,70 €
	1.3. CIM Laboratorio de Piedra: Minería de ofitas y geología	Hogar del pensionista en Cogollos de Guadix	6	TI0036	17.424,00 €
				TI0042	196.020,00 €
				TI00166	4.356,00 €
2 Miradas de cine: Creación, Interpretación y Patrimonio Audiovisual	2.1. Centro ZINÉTIKA: Hub de innovación audiovisual	Silo de La Calahorra	6	TI0036	176.036,85 €
				TI0042	1.760.368,50 €
				TI00166	19.559,65 €
	2.2. Restauración Cine s. XIX	Antiguo cine en Jérez del Marquesado	6	TI0036	206.910 €
				TI0042	6.534,00 €
				TI00166	4.356,00 €
3 Caminos de Hierro y Celuloide: Itinerarios Culturales entre Minas, Rodajes y Paisaje	3.1. Ruta ciclopeatonal Cine y Mina	Recorrido todo el Marquesado	6	TI0083	181.500,00 €
				TI00167	60.500,00 €
	3.2. Plataforma digital del camino de Hierro y Celuloide		2	TI0036	96.800,00 €
	TOTAL				3.442.450,00 €

6.3. DESGLOSE PRESUPUESTARIO Y TEMPORAL

			2026		2027		2028		2029	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS	ACTUACIONES	PRESUPUESTO	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
1	1.1. CIM Hierro Vivo: Minería del hierro e industrialización	Redacción proyecto básico y de ejecución de la intervención sobre los dos edificios de manera conjunta e integral	38.720,00 €							
		Ejecución de las obras	309.760,00 €							
		Proyecto de contenido audiovisual y digital para exposición y accesibilidad	30.976,00 €							
		Diseño de talleres y programas formativos	7.744,00 €							
		Justificación del gasto	-							
	1.2. CIM Patrimonio Minero Vivo: Minería histórica y oficios tradicionales	Redacción proyecto básico y de ejecución integral	32.488,50 €							
		Ejecución de las obras	259.908,00 €							
		Proyecto de contenido audiovisual y digital para exposición y accesibilidad	25.990,80 €							
		Diseño de talleres y programas formativos	6.497,70 €							
		Justificación del gasto	-							
	1.3. CIM Laboratorio de Piedra: Minería de ofitas y geología	Redacción proyecto básico y de ejecución integral	21.780,00 €							
		Ejecución de las obras	174.240,00 €							
		Proyecto de contenido audiovisual y digital para exposición y accesibilidad	17.424,00 €							
		Diseño de talleres y programas formativos	4.356,00 €							
		Justificación del gasto	-							
2	2.1. Centro ZINÉTIKA: Hub de innovación audiovisual	Redacción proyecto básico y de ejecución integral	195.596,50 €							
		Ejecución de las obras	1.564.772,00 €							
		Proyecto de contenido audiovisual y digital para exposición y accesibilidad	176.036,85 €							
		Diseño de talleres y programas formativos	19.559,65 €							
		Justificación del gasto	-							

[illegible]

CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO ACTUACIONES DESARROLLADAS	2026		2027		2028		2029		TOTALES
	1º SEM	2ºSEM	1º SEM	2ºSEM	1º SEM	2ºSEM	1º SEM	2ºSEM	
A. COMPROMISO DE GASTO (LICITADO)	2.585.165,00 €	760.485,00 €	96.800,00 €						3.442.450,00 €
COMPROMISO DE GASTO (%)	75,1%	22,1%	2,8%						100%
B. DECLARACIÓN DEL GASTO (JUSTIFICADO)					242.000,00 €	96.800,00 €	2.596.660,00 €	506.990,00 €	3.442.450,00 €
GASTO DECLARADO ACUMULADO (%)					7,1%	2,8%	75,4%	14,7%	100%
C. EJECUCIÓN	108.451,93 €	237.002,15 €	789.789,27 €	1.068.676,14 €	958.682,11 €	190.496,91 €	89.351,49 €	- €	3.442.450,00 €

C.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1	14.080,00 €	48.254,25 €	121.760,13 €	295.390,46 €	295.390,46 €	111.953,86 €	43.055,83 €	- €	929.885 €
Redacción proyectos básicos y de ejecución integral	14.080,00 €	48.254,25 €	30.654,25 €						92.988,50 €
Ejecución de las obras			91.105,88 €	295.390,46 €	295.390,46 €	62.021,19 €			743.908,00 €
Proyecto e instalación de contenido audiovisual y digital para exposición y accesibilidad						39.946,13 €	34.444,67 €		74.390,80 €
Diseño e implementación de talleres y programas formativos						9.986,53 €	8.611,17 €		18.597,70 €
C.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2	78.238,60 €	128.247,90 €	563.162,47 €	688.585,68 €	599.334,50 €	69.900,20 €	46.295,65 €	- €	2.173.765 €
Redacción proyectos básicos y de ejecución integral	78.238,60 €	128.247,90 €	10.890,00 €						217.376,50 €

Ejecución de las obras			552.272,47 €	600.567,25 €	508.521,84 €	48.294,78 €	40.245,65 €		1.749.902,00 €
Proyecto e instalación de contenido audiovisual y digital				88.018,43 €	88.018,43 €	4.840,00 €	6.050,00 €		186.926,85 €
Diseño e implementación de talleres y programas formativos					2.794,24 €	16.765,41 €			19.559,65 €
C.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3	16.133,33 €	60.500,00 €	104.866,67 €	84.700,00 €	63.957,14 €	8.642,86 €	- €	- €	338.800 €
Diseño de rutas con proyecto de georreferenciación	16.133,33 €	8.066,67 €							24.200,00 €
Ejecución del proyecto de rutas		52.433,33 €	104.866,67 €						157.300,00 €
Diseño audiovisual con señalización inteligente				24.200,00 €	12.100,00 €				36.300,00 €
Plan e instalación/colocación de elementos de equipamiento y otros materiales				60.500,00 €	51.857,14 €	8.642,86 €			121.000,00 €



7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

La responsabilidad de la UG recaerá en la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, dada su larga trayectoria en el diseño, gestión y seguimiento de proyectos con financiación europea, a través de diversos Fondos y Programas, tanto en el marco de redes transnacionales como en el de redes locales.

En el período de programación 2021-27, el presupuesto de los proyectos gestionados con financiación europea, hasta la fecha, representa una inversión de 25.970.911€ y financiación externa de 18.644.251€. Durante el período 2014-20 estas cifras fueron de 80.740.517€ y 63.662.291€ respectivamente. A esto hay que añadir los proyectos y actuaciones desarrollados exclusivamente con fondos propios.

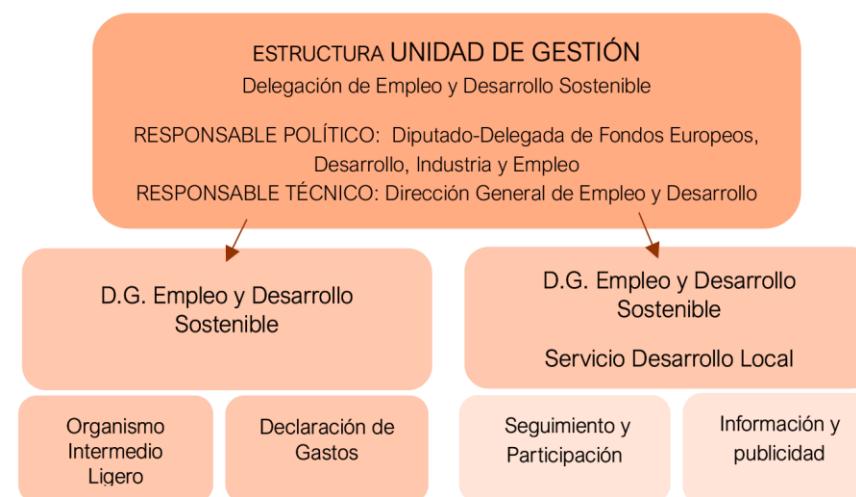
Desde esta Delegación se realiza la redacción y tramitación de esta solicitud de financiación FEDER, así como la organización de los procesos participativos y de colaboración con los municipios que forman parte del área urbana del PAI y el diseño de sus correspondientes Agendas Urbanas.

Relación proyectos FEDER de desarrollo urbano financiados con Fondos Europeos. Diputación de Granada

	Proyecto	Concedido	Certificado	% ejecución
Conv 2007	Proy 19-ECEMED	12.342.799,67 €	12.011.844,60 €	97,32
	Proy 19-TEMA	10.361.467,97 €	9.999.985,45 €	96,51
	Total conv 2007	22.704.267,64 €	22.011.830,05 €	96,95
Remanentes 2007	Proy 18-ECEMED	1.023.695,93 €	1.023.695,93 €	100
	Proy 19-TEMA	258.677,47 €	258.677,45 €	100
	Total Remanentes 2007	1.282.373,40 €	1.282.373,38 €	100
Conv 2011	Proy 316-MASMED	12.944.456,08 €	12.693.802,15 €	98,06
	Proy 317-MASSUR	11.834.256,22 €	11.806.746,09 €	99,77
	Total conv 2011	24.778.712,30 €	24.500.548,24 €	98,88
Conv 2015	Proy 420-MASMED	1.309.515,82 €	1.236.469,51 €	94,42
	Proy 421-MASSUR	4.613.994,33 €	3.931.649,50 €	85,21
	Total conv 2015	5.923.510,15 €	5.168.119,01 €	87,25
Conv 2016	Aglomeración Urbana de Granada	18.750.000,00 €	17.674.898,85	94,27
	Metropolitano Suroeste de Granada	12.500.000,00 €	11.879.176,28	95,03
	Total conv 2016	31.250.000,00 €	29.554.073,13	94,65
Total		85.938.863,49 €	82.516.943,81 €	95,54%

Igualmente, ya asumió el papel de UG de EDUSI implementadas por Diputación que lograron ejecutar la práctica totalidad de su presupuesto y actuaciones. Las EDUSI han supuesto también un importante aprendizaje gracias a los mecanismos de colaboración con los entes instrumentales y departamentos de la entidad que asumieron el papel de unidades ejecutoras y con los ayuntamientos.

Esta Delegación se articula en torno a la Dirección General de Empleo y Desarrollo Sostenible, a la que se encuentra adscrito el Servicio de Desarrollo Local, con una amplia visión de conjunto sobre el desarrollo local de nuestra provincia y en el que se enmarca una Oficina de Proyectos Europeos.



La Unidad de Gestión contratará 3 asistencias técnicas destinadas a:

1.Gestión

Formación a la Unidad de Gestión y a las ejecutoras sobre normas de elegibilidad, procedimientos y documentos requeridos para la solicitud y ejecución de operaciones, indicadores, requisitos en materia de información y publicidad.

Soporte en el procedimiento de selección de operaciones, revisión de gastos a declarar, soporte para obligaciones de comunicación; asesoramiento sobre lucha antifraude.

2.Unidades ejecutoras

Apoyo para definición de operaciones, solicitud, elegibilidad de gastos, normativa.

Asistencia en pliegos de prescripciones técnicas de contratación de servicios vinculados a operaciones PAI

3.Comunicación

Permitir el cumplimiento de obligaciones de difusión y dar visibilidad ante la ciudadanía del PAI y FEDER.

La finalidad de estas asistencias será facilitar el cumplimiento adecuado y eficiente del doble papel que la Diputación asume como entidad gestora y entidad beneficiaria del FEDER, cumpliendo con la normativa aplicable, respetando los principios horizontales y potenciando el impacto y la visibilidad del PAI. Para ello participarán en el comité de seguimiento y coordinación técnica, como un eslabón más en los mecanismos de coordinación establecidos.

Las acciones de comunicación y visibilidad a la ciudadanía de aquí en adelante permitirán cumplir con las obligaciones establecidas en los artículos 47 y 50 y anexo IX del Reglamento UE 2021/1060. La finalidad de estas acciones será la de garantizar la transparencia en el uso de fondos públicos y difundir el papel de la UE en el desarrollo de los territorios. Será un elemento clave para la puesta en valor de los resultados de las actuaciones y la difusión del papel del FEDER para hacerlas posible.

Así, se prevé una comunicación institucional entre los implicados en la gobernanza del PAI, así como con potenciales beneficiarios, asociaciones del territorio y la ciudadanía.

Para atender esta labor se contará con una asistencia técnica global para el diseño de herramientas y actividades comunicativas de carácter transversal, y para su ejecución (actos públicos, medios de comunicación y digitales, publicidad en movimiento o *street-marketing*).

7.1. PARTICIPACIÓN

Para el desarrollo del contenido de los documentos de la Estrategia Territorial Integrada del Marquesado, así como el presente plan que deriva del mismo, se pusieron en marcha varias vías de participación ciudadana e institucional, promovidas mediante la Mancomunidad y con la ayuda de asociaciones colaboradoras. Gracias a esos sondeos, se han podido vislumbrar con claridad las necesidades, deficiencias y oportunidades de desarrollo rural y territorial a nivel supramunicipal, y también municipal. Esto ha ayudado a orientar los proyectos planteados en la ETI, así como la estrategia de desarrollo económico que se impulsa con este PAI. A lo largo del proceso, se ha mantenido una conversación abierta con los ayuntamientos implicados para discutir la viabilidad de los proyectos que iban poniéndose en la mesa, concluyendo en esta propuesta. De igual manera, este proceso aún queda abierto para la ejecución y seguimiento de las actuaciones.



Encuentro entre Diputación de Granada, Mancomunidad del Zenete y ayuntamientos para la puesta en común de ideas e intenciones (21/05/25)



Encuentro entre Diputación de Granada, Mancomunidad del Zenete y ayuntamientos para la puesta en común de ideas e intenciones (21/05/25)



Encuentro entre Diputación de Granada, Mancomunidad del Zenete y ayuntamientos para la discusión de proyectos (04/06/25)

El PAI del Marquesado del Zenete ha sido aprobado por la Diputación de Granada en sesión celebrada el día 07/07/25 celebrada por el respectivo órgano competente, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa aplicable y en el marco de la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre.

Esta aprobación refleja el compromiso institucional de la Diputación de Granada, así como de la Mancomunidad y los ayuntamientos implicados, para la implementación de las actuaciones contempladas en el plan, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la AUE y los principios de sostenibilidad, inclusión y digitalización que guían las políticas de desarrollo territorial. Asimismo, certifica la plena disposición de la Diputación para coordinar los recursos técnicos y financieros necesarios para la ejecución del PAI, promoviendo la participación de la ciudadanía y los agentes locales en su desarrollo y garantizando una gobernanza efectiva en el marco del desarrollo integrado comarcal.

7.2. GOBERNANZA

COOPERACIÓN VERTICAL

Los objetivos del PAI se articulan con las políticas establecidas a nivel municipal, supramunicipal, autonómico, estatal y europeo. Esto se evidencia en la alineación del plan con estrategias globales como la Agenda Urbana Española, los ODS y los fondos FEDER.

La transversalidad de dichos proyectos necesita de la coordinación entre entidades locales, colectivos, ciudadanos, asociaciones y empresas para gestionarlos. Esto es evidente, en especial, en las acciones de regeneración del patrimonio industrial y cultural que afecta a varios municipios.

COOPERACIÓN HORIZONTAL

La cooperación horizontal asegura la integración intersectorial y la coordinación entre las diferentes áreas municipales involucradas. Este enfoque transversal permite que las actuaciones sean parte de una estrategia global, optimizando recursos y asegurando la eficiencia en la ejecución. Por ejemplo, los proyectos se extienden en el territorio afectando a distintas localidades, para lo que es sustancial la compenetración de distintos municipios.

El enfoque integrado del PAI de la Comarca del Marquesado del Zenete se fundamenta en la coordinación de diversas dimensiones para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado en la comarca. Este enfoque considera tres dimensiones esenciales:

ÓRGANOS RESPONSABLES

La doble condición que la Diputación de Granada tendrá para la gestión y ejecución del PAI ha llevado a prever una estructura que permita esa dualidad y garantice los siguientes mecanismos de coordinación:

- **Unidad de Gestión (UG):** selección operaciones, seguimiento de estrategia, dirección de mecanismos participativos, información y publicidad, declaración del gasto.
- **Unidades Ejecutoras (UE):** solicitud financiación y ejecución operaciones. Cada Unidad Ejecutora estará vinculada con un tipo/subtipo de acción de los proyectos PAI. Se identificará un responsable por UE, si bien cada acción podrá tener su propio responsable. Serán coordinadas a través del Comité Seguimiento y Coordinación Técnica.
- **Comisión de Control–Antifraude:** acciones relacionadas con medidas antifraude. Formado por representantes del Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable, Intervención, Secretaría General, Servicio de Contratación y UG.
- **Comité de Seguimiento y Coordinación Técnica (CSCT),** con el que se garantiza la coordinación de las UE entre sí y con la

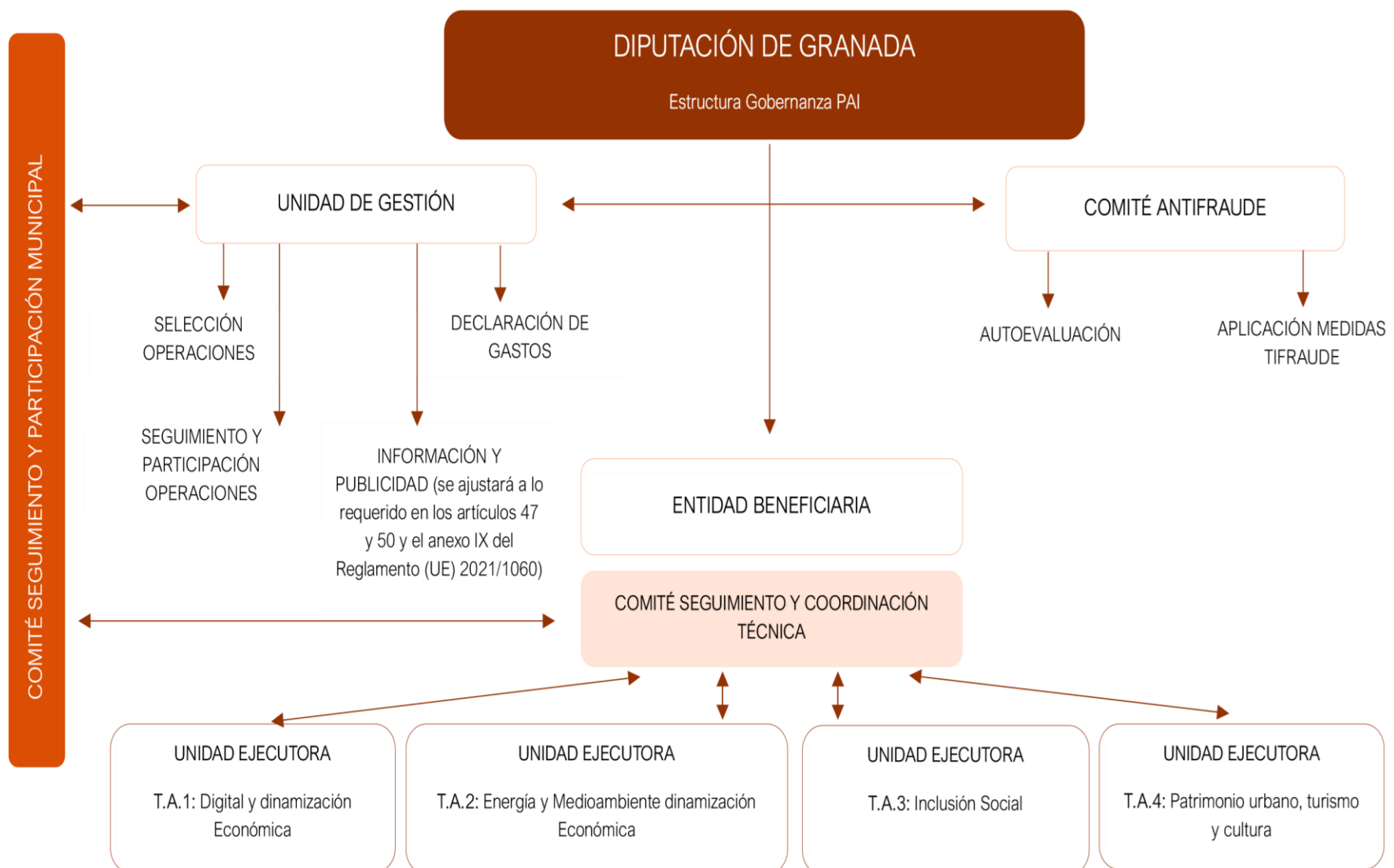
UG. En el Comité participan direcciones y jefaturas de servicio de las UG y UE, personal técnico y asistencias externas y departamentos instrumentales.

El Comité se reunirá mensualmente para garantizar una visión integral de la gestión y la ejecución del PAI, haciendo de puente comunicativo, identificando obstáculos y soluciones, impulsando sinergias entre operaciones y, con ello, su integralidad e impacto. Además, en el marco del Comité se hará un seguimiento del respeto a principios transversales, tales como la sostenibilidad o la igualdad.

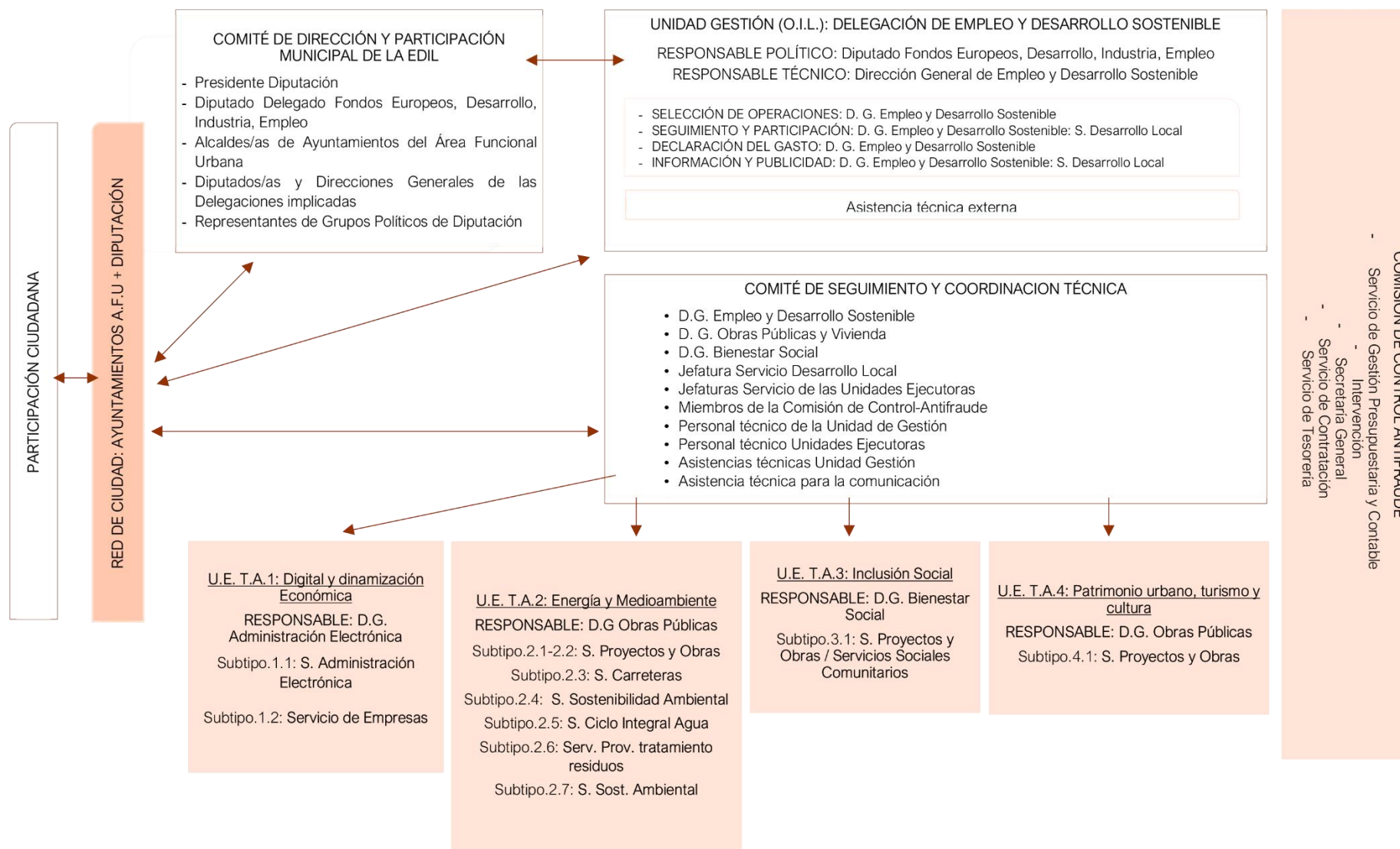
El carácter supramunicipal del PAI requiere también de un mecanismo de coordinación con los ayuntamientos, para lo que se creará un Comité de Coordinación y Participación Municipal, como órgano de impulso político, adopción de decisiones estratégicas y representación de los municipios incluidos en la Estrategia. Este órgano se convertirá también en canal para articular procesos participativos. La periodicidad de sus reuniones será, como mínimo, de carácter anual.

Esta gobernanza parte de la experiencia de los mecanismos articulados por Diputación de Granada para la gestión de las EDUS que, sin duda, fueron elemento clave para lograr la calidad de gestión y el alto grado de ejecución alcanzados.

La estructura de gobernanza prevista queda reflejada en los gráficos incluidos a continuación: el primero muestra una visión general de la gobernanza, el segundo identifica los departamentos y servicios responsables de la implementación de cada acción.



ORGANIGRAMA ESTRUCTURA GOBERNANZA PAI



7.3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS

Además de la experiencia en la gestión de Fondos FEDER en materia de desarrollo urbano-rural ya mencionada, la Diputación de Granada cuenta con una dilatada experiencia en la gestión de múltiples programas y fondos UE, muchos con carácter transnacional, tanto en calidad de entidad líder como de entidad socia. Esto requiere de una gran capacidad administrativa que afecta a procesos internos, recursos humanos y capacidad financiera. A la vez, estos proyectos son una fuente de aprendizaje, en gran medida determinada por la oportunidad de identificar buenas prácticas a incorporar en las políticas desarrolladas en la provincia fruto de la relación con entidades de los más diversos puntos de la geografía europea.

Limitándonos a los 2 últimos períodos de programación, los datos son:

Periodo programación	Nº proyectos UE	Presupuesto total	Subvención	Cofinanciación DIPGRA
2014-2020	37	80.740.517,82€	63.662.291,24€	17.078.226,58€
2021 - 2027	19	25.970.911,81€	18.644.251,95€	7.236.659,86€

Por su especial vínculo con las actuaciones incluidas con este PAI, cabe incluir aquí la mención a la participación en los siguientes proyectos con financiación de la UE que han representado un marco de colaboración con otros municipios UE:

- “**CHRISTA**” (INTERREG EUROPE), protección del patrimonio cultural y natural como elemento de promoción de un turismo innovador, sostenible y responsable.
- “**EnoGastroDEST**” (I.EUROPE), de reciente aprobación y centrado en el turismo gastronómico y enológico, de gran potencial en la comarca accitana. Ambos ofrecerán referentes de interés para el proyecto 1 del PAI
- “**CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO TURÍSTICO, INTELIGENTE Y SOSTENIBLE**” (Next Generation), de innovación y digitalización del Camino Mozárabe para la reactivación económica, la lucha contra la despoblación y favorecer la cohesión social
- **Iniciativa Urbana Europea – IUE**, en la que DIPGRA colabora activamente en el grupo de trabajo Capacity Building–Peer review, para mejorar la capacidad de las entidades locales para diseñar e implementar planes de desarrollo urbano sostenible. Es una herramienta clave para fortalecer las capacidades de las ciudades, fomentando la evaluación entre pares y la mejora continua de políticas urbanas.
- “**POCYTIF**” (HORIZON) y “**GREENEVOLVE**” (Erasmus+): dirigido a convertir los municipios en espacios verdes, inteligentes y habitables, respetando su patrimonio cultural.

Además, la Diputación de Granada forma parte de distintas redes de colaboración con otras entidades e iniciativas de carácter europeo que también representan una oportunidad estratégica para fortalecer el desarrollo territorial, mejorar la gobernanza y acceder a recursos y conocimientos compartidos a varios niveles. En relación con este PAI resaltan:

- **Red Europea de Turismo Cultural**, que impulsa este sector desde principios de sostenibilidad y de preservación y difusión del patrimonio cultural.
- **Convenant of Mayors**, que ofrece apoyo a las entidades locales para implantar los objetivos de la UE en materia de clima y energía, y al que pertenecen diversos ayuntamientos de la comarca del Marquesado del Zenete: Aldeire, Dólar, Ferreira, Huéneja y Jérez del Marquesado, para implantar objetivos de la UE en materia de clima y energía.

Junto a estas redes transnacionales, la Diputación participa en otras de ámbito nacional y autonómico o provincial que, no obstante, están directamente vinculadas con iniciativas y objetivos de la Unión Europea

NACIONAL

Agenda Urbana Española. Creación Agenda Urbana y Rural provincial, con una metodología clave para la EDIL y el PAI.

Red de Iniciativas Urbanas–RIU. Garantizar que los proyectos del PAI cumplan los criterios de la ETI y los Planes EDIL2021-27.

Red de Territorios Socialmente Responsables-Retos. La Diputación de Granada representa a toda la provincia en esta red que pretende integrar la responsabilidad territorial y fomentar territorios resilientes y sostenibles.

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Desarrollo Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático, alineado con el Plan Nacional e IPCC.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Mediante la Oficina de Transformación Comunitaria, Diputación se alinea con la componente siete del PRTR apoyando comunidades energéticas.

AUTONÓMICO/PROVINCIAL

Red Andaluza de Ciudades EDUSI-FAMP. Colaboración entre la FAMP y los ayuntamientos/diputaciones para fondos FEDER y apoyo para los PAI. Diputación de Granada se ha adherido a esta red demostrando su compromiso con la mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas y ambientales de las distintas áreas urbanas y rurales de la provincia mediante distintas iniciativas de desarrollo.

Comité Andalucía Green Deal-FAMP. Dos grupos de trabajo: Eficiencia y economía circular (liderado por Diputación Granada) y Digitalización y sostenibilidad.

IMPRONTA GRANADA. Alianza UGR y DIPGRA para promover acciones transformadoras en la provincia, siendo clave en la identificación y configuración de actuaciones del PAI.

MARQUESADO

DEL

ZENETE

TIERRA DE CINE Y MINAS

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

Julio 2025